



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“Creación de un albergue infantil para niños en  
estado de abandono en Chua Bajo  
Independencia” – Huaraz, 2023.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Arquitecta**

**AUTORAS:**

Carbajal Yauri, Janett Emiliana ([orcid.org/0000-0002-3308-420X](https://orcid.org/0000-0002-3308-420X))

Toledo Milla, Lorena Maria ([orcid.org/0000-0002-0775-1208](https://orcid.org/0000-0002-0775-1208))

**ASESOR:**

Mg. Teran Flores, Carlos Eliberto ([orcid.org/0000-0003-0345-916X](https://orcid.org/0000-0003-0345-916X))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
Arquitectura**

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

HUARAZ - PERÚ

2023

## DEDICATORIA

Dedicado de manera especial a mi hija Vanelly, La niña que es mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más, gracias por la paciencia, por entender que a Veces no podíamos pasar tiempo juntas, Por las sonrisas y siempre decirme que me amas, Yo también Te Amo, Eres la personita que me llena de ánimo y fuerza.

Y a mi madre que con mucho esmero y devoción

Supo guiar a sus hijos

Por enseñarme que hay que tener fortaleza para salir adelante sin importar los obstáculos que se nos presente en el camino. Por haberme dado valores y haber hecho de mí una persona de bien. Sé que estas palabras no bastarían para agradecer,

Tu comprensión Y consejos en los momentos difíciles, Gracias mamá.

***-Janett Carbajal Yauri-***

A mis padres, por ser el pilar más importante de mi vida y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi hijo Sebastian por ser mi mayor motivación de superación.

***-Lorena Toledo Milla-***

## AGRADECIMIENTO

A Dios por darme fuerzas y brindarme salud.  
A mis padres y hermanos quienes fueron el pilar  
Para cada comienzo...  
A cada uno por el aliento y desde ya buenos  
Deseos quienes han estado siempre ahí  
motivándome  
Por todo el apoyo incondicional.

***-Janett Carbajal Yauri-***

Agradezco a Dios, por permitirme haber  
llegado hasta este momento tan importante de mi  
formación profesional. A mi familia por  
su comprensión y estímulo constante además su  
apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

***-Lorena Toledo Milla-***

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CARÁTULA</b> .....	<b>i</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iii</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>viii</b>
<b>I.INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	1
1.2. OBJETIVOS.....	4
1.2.1. Objetivo general.....	
1.2.2. Objetivo Específico.....	4
<b>II.MARCO ANÁLOGO</b> .....	<b>5</b>
2.1. ESTUDIO DE CASOS URBANO ARQUITECTONICOS SIMILARES.....	5.
2.1.1. Cuadro de síntesis de casos estudiados.....	5
2.1.2. Matriz comparativa de aporte de casos.....	12
<b>III.MARCO NORMATIVO</b> .....	<b>14</b>
3.1. Síntesis de leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico.....	14
3.2. Teorías relacionadas al tema.....	14
<b>IV.METODOLOGÍA</b> .....	<b>24</b>
4.1. TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	24
4.2. CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS CONDICIONANTES.....	24
4.2.1. Contexto Urbano.....	26
4.2.1.1 Equipamiento.....	27
4.2.1.2 Uso de suelo.....	28

4.2.1.3 <i>Morfología Urbana</i> .....	28
4.2.1.4 <i>Sistema Vinario</i> .....	29
4.2.2. Contexto Medio Ambiental.....	29
3.2.2.1 Tipo de clima .....	29
3.2.2.2 Aspectos Bioclimáticos.....	30
<b>4.3. ESCENARIO DE LA PROPUESTA DE ESTUDIO</b> .....	<b>31</b>
4.3.1. Ubicación del terreno.....	31
4.3.2. Topografía del terreno .....	31
4.3.3. Morfología del terreno .....	32
4.3.4. Viabilidad y Accesibilidad .....	32
4.3.5. <i>Parámetros Urbanísticos y edificatorios</i> .....	33
<b>4.4. PARTICIPANTES</b> .....	<b>33</b>
4.4.1. Tipos de usuarios .....	34
4.4.2. Demanda.....	34
4.4.3. Necesidades Urbano Arquitectónicas.....	35
<b>4.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RELACIÓN DE DATOS</b> .....	<b>41</b>
<b>4.6. PROCEDIMIENTOS</b> .....	<b>41</b>
<b>4.7. RIGOR CIENTÍFICO</b> .....	<b>42</b>
<b>4.8. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS</b> .....	<b>42</b>
<b>4.9. ASPECTOS ÉTICOS</b> .....	<b>42</b>
<b>V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.....</b>	<b>50</b>
<b>5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO.....</b>	<b>50</b>
5.1.1. Ideograma Conceptual.....	50
5.1.2. idea Rectora .....	51
5.1.3. Partido Arquitectónico.....	51
5.1.4 Criterios de diseño .....	52
5.1.5 Zonificación .....	53
5.1.6. Organigrama Funcional.....	54
5.1.7 Flujograma.....	57
5.1.8. Criterio de Zonificación.....	58
5.1.9. Esquemas de zonificación.....	59

5.2. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA URBANO - ARQUITECTÓNICA.....	59
5.2.1. Descripción del proyecto.....	59
5.2.2. Planos Arquitectónicos del proyecto .....	60
5.2.2.1. Plano de Ubicación y Localización .....	60
5.2.2.2. Plano Perimétrico Topográfico.....	61
5.2.2.3 Planos generales .....	62
5.2.2.4 Expresión Volumétrica de la propuesta .....	75
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>86</b>
<b>VII.RECOMENDACIONES.....</b>	<b>87</b>
<b>VIII. REFERENCIAS.....</b>	<b>88</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1.</b> Cuadro de síntesis del primer caso estudiado .....	05
<b>TABLA 2.</b> Cuadro de síntesis del primer caso estudiado .....	08
<b>TABLA 3.</b> Matriz comparativa de aporte de casos .....	12
<b>TABLA 4.</b> Cuadro de variables e indicadores – Operacionalización .....	25
<b>TABLA 5.</b> Necesidades urbano arquitectónicas .....	35
<b>TABLA 6.</b> Programa arquitectónico .....	40
<b>TABLA 7.</b> Desarrollo de discusión de resultados .....	85

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1.</b> Contexto Urbano – Ubicación .....	26
<b>FIGURA 2.</b> Equipamiento .....	27
<b>FIGURA 3.</b> Uso de Suelo. ....	28
<b>FIGURA 4.</b> Morfología Urbana .....	28
<b>FIGURA 5.</b> Sistema Vinario .....	29
<b>FIGURA 6.</b> Temperatura.....	29
<b>FIGURA 7.</b> Precipitaciones .....	30
<b>FIGURA 8.</b> Vientos .....	30
<b>FIGURA 9.</b> Ubicación de Terreno .....	31
<b>FIGURA 10.</b> Topografía de Terreno .....	31
<b>FIGURA 11.</b> Viabilidad y Accesibilidad .....	32
<b>FIGURA 12.</b> Topografía.....	33
<b>FIGURA 13.</b> Ideograma conceptual .....	50
<b>FIGURA 14.</b> Idea Rectora . ....	51
<b>FIGURA 15.</b> Partido Arquitectónico .....	51
<b>FIGURA 16.</b> Zonificación .....	53
<b>FIGURA 17.</b> Organigrama Funcional .....	54
<b>FIGURA 18.</b> Flujograma .....	57
<b>FIGURA 19.</b> Esquemas de Zonificación .....	59



## RESUMEN

La tesis surge debido a que a lo largo de nuestras vidas hemos sido participes de numerosos eventos de ayuda social dirigida específicamente a niños, donde nos dimos cuenta de la gran cantidad de estos en estado de abandono que existe en nuestra ciudad de Huaraz y de la escasa infraestructura adecuada que los alberga.

Requiriendo así de una infraestructura con un ámbito o hogar que les brinde protección y comprensión.

Porque cada vez se observan mayor abandono, pobreza, estas necesidades son un motivo de preocupación. Si bien existen sectores que han logrado beneficiarse, aún se mantiene un porcentaje considerable que se encuentra en la extrema pobreza.

La consecuencia de lo descrito anteriormente puede conllevar al abandono de menores, ya que en muchos casos los padres no cuentan con los medios suficientes para solventar lo que conlleva tener un hijo.

Nosotros como miembros de la sociedad y futuros arquitectos no podemos ignorar esta realidad; somos conscientes que la niñez es el presente y futuro del país, que su educación y su cuidado son de suma importancia.

Haciendo mención a la elaboración de este proyecto con la finalidad de plantear una alternativa de infraestructura que beneficie tanto en un corto, como en un mediano y largo plazo como objeto de solución a la problemática detectada.

**Palabras clave:** Albergue infantil, niños en abandono.

## **ABSTRACT**

The thesis arises because throughout our lives we have been participants in numerous social assistance events aimed specifically at children, where we realized the large number of these in a state of abandonment that exists in our city of Huaraz and the little adequate infrastructure that houses them.

Thus requiring an infrastructure with an area or home that provides them with protection and understanding.

Because more and more abandonment and poverty are observed, these needs are a cause for concern. Although there are sectors that have managed to benefit, there is still a considerable percentage that is in extreme poverty.

The consequence of what is described above can lead to the abandonment of minors, since in many cases the parents do not have sufficient means to solve what having a child entails.

We as members of society and future architects cannot ignore this reality; We are aware that childhood is the present and future of the country, that their education and care are of the utmost importance.

Mentioning the development of this project in order to propose an infrastructure alternative that benefits both in a short, medium and long term as an object of solution to the problem detected.

**Keywords:** Children's shelter, abandoned children.

# I.INTRODUCCIÓN

## 1.1. Planteamiento del problema

Un orfanato se define como una casa destinada a la crianza y alojamiento de niños huérfanos o sin hogar RAE (2021). Según la organización de la ONU, cabe mencionar que 2.700 millones de infantes en el mundo radican en instituciones infantiles y orfanatos; La ineficacia de los servicios sociales por conflictos familiares y carencias de salud, sumada a la discapacidad y la alta demanda de pobreza, es una razón fundamental por la que los niños son internados en residencias. Europa Central y Oriental tiene el mayor número de niños del mundo en esta situación.

En las Américas y el Caribe, 188 millones de niños y adolescentes residen en albergues y en 2021, este número aumentará de 230.000 a aproximadamente 375.000. (Changing The Way We Care, 2021). A ello se suma el problema de educación infantil, 3 mil 600 millones de niños de (3-4 años) que no cuentan con un avance temprano de acuerdo a su edad. Los niños de los hogares con carencias y pobreza, provienen de madres sin educación radicando en poblaciones lejanas, éstas se ubican en un riesgo alto de retraso en su desarrollo. Dado que los niños de familias más ricas tienen más probabilidades de participar en programas para la primera infancia que los de familias más pobres, por lo que solo 6 de cada 10 niños de 3 a 4 años participan en la educación de la primera infancia (UNICEF -2020).

En el marco nacional, el Perú cuenta una población de nueve millones 652 mil niños(as). Del total de esta población, el 34,2% tiene de 0 a 5 años, seguido del 33,4% ,6 a 11 años de edad y el 32,4% está constituido por habitantes de 12 a 17 años (INEI - 2019). Ante estas circunstancias, la Defensoría del Pueblo (2021) plantea que los niños, niñas y jóvenes son los más vulnerables de la población y, como tal, existen desventajas que afectan a los niños, niñas y jóvenes del país, por lo que según MMDS (2019), infantes que han caído en situación de desamparo físico, integro y material deben ser ubicados en aldeas infantiles, hogares, casas de acogida, hogares de mujeres, etc., recibiendo la atención adecuada según diferentes modalidades receptoras centradas. , entre otras cosas, cría a más de 19.000 niños en Perú entre ellos adolescentes. De estos, 4.500 se sitúan en 36 casas del INABIF, 2.054 en 27 aldeas del gobierno local, 1.019 en 20 albergues públicos también 12.300 en 246 centros de

atención de residencia privada. Es

preciso aclarar que en nuestro país el esquema nacional integrado Bienestar Familiar (INABIF), es una entidad orgánica encargada de la formulación, dirección, coordinación, implementación y seguimiento de medidas para prevenir el abandono y proteger a personas con discapacidad en determinadas circunstancias. Abandono u otros riesgos sociales a nivel nacional.

Según el informe del Departamento de la Mujer y Grupos en Riesgo (2021), solo en el distrito de Lima había 164 niños y adolescentes temporalmente sin hogar en 2020, y 3 niños menores de 1 año en mayo de 2021. tienen alrededor de 108 niños, incluidos, 15 niños. 28 niños de uno a cinco años, de seis a once años y 62 de doce a diecisiete años. De igual forma, Lima cuenta con 8,121 centros de educación temprana, los cuales son llamados jardines de infancia o más comúnmente inicial y nidos. De estos, el 53% son privados y el 47% son de régimen público. La mayoría de las instituciones públicas tienen de 50 a 200 estudiantes, mientras que las instituciones privadas tienen de 20 a 50 estudiantes (Educación al futuro, 2020).

A nivel regional, el departamento de Áncash cuenta con aproximadamente 92,974 niños menores de 4 años, de los cuales la proporción de asistencia escolar inicial de los niños 3 a 5 años disminuyó un 88.4% en el año 2019, 83.2% en el 2020 y 81.6% en el 2020, todo esto, debido a la situación actual por la pandemia que enfrenta el mundo y a la escasa preocupación por parte de las autoridades competentes (MIDIS-2021).

De acuerdo al boletín estadístico del segundo trimestre de la Municipalidad Provincial de Huaraz (2021), en Huaraz existen 15,304 niños de 0 a 4 años, entre ellos 7,795 son varones y 7,509 son mujeres; así mismo hay 14,880 niños de 5 a 9 años, con 7,515 varones y 7,365 mujeres; 14,414 niños de 10 a 14 años, con 7,249 varones y 7,165 mujeres, finalmente hay 15,208 adolescentes de 15 a 19 años, con 7,667 varones y 7,542 mujeres. Por otra parte, en la ciudad de Huaraz existen alrededor de 17 centros de educación inicial, nido o jardín; entre ellos: Inicial - Cuna-Jardín 421, Inicial - Cuna-Jardín Burbujas De Amor, Colegio Colibrí, Colegio El Mundo Y Yo, Colegio El Principito, Jardín Gotitas De Rocio, Inicial - Cuna-Jardín Gotitas Del Edén, Inicial - Cuna-Jardín Happy Children, Colegio Internacional Elim , Cuna-Jardín Los Jardines, Inicial - Cuna-Jardín Los Pequeños Genios, - Cuna-Jardín Mi Mundo Feliz, - Cuna-Jardín Mis Primeros Pasos Huaraz, Inicial - Cuna-Jardín Rayitos De Luz, Colegio Santísima Virgen De Lourdes, Inicial - Cuna-Jardín Santo Dominguito, finalmente, Inicial - Cuna-Jardín Villa San Antonio (Portal de Educación, 2021).

En ese orden de ideas, la ciudad de Huaraz cuenta con una aldea infantil denominada “Señor de la Soledad”, ubicado en Acovichay, sobre la vía a Wilcahuain, en el distrito de Independencia, Provincia de Huaraz. Depende de manera jerárquica y formal de la dirección Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Áncash; Aspectos funcionales y normativos de la Organización Infantil Peruana. Alberga a 17 menores en estado de abandono, cuenta con 9 madres cuidadoras o sustitutas y 2 tías sustitutas, este albergue cuenta con 3 pequeñas casas hogares; cada una tiene 3 madres que se encargan de brindar cuidado integral a cada niño, desde su alimentación, ayuda psicológica, apoyo en las tareas y todos los cuidados que requieran para un crecimiento sano (Gobierno Regional de Áncash, 2021). Así también, la Casa Hogar Arco Iris Turmany , ubicada en el Jr. Carlos Valenzuela Guardia #1265 en la ciudad de Huaraz - Áncash; es un centro sin ánimo de lucro establecido en 1999; El objeto general es atender niños 0 y 18 años en situación de abandono, maltrato o huérfanos, remitidos por el Juzgado de Familia de Ancash y el Ministerio Público para la reintegración familiar; Actualmente atiende a unos 20 niños, 4 de los cuales tienen menos de seis meses (Asociación Arco Iris, 2021) Finalmente, encontramos a la Casa Hogar María Teresa Camera, una institución cristiana sin propósito a ganancia, se encuentra en el sector los Pinos de Huaraz, que actualmente cuenta con 24 niñas internadas en situación de abandono y pobreza extrema, cuya encargada es la hermana Irene Clemente Osorio (Huaraz noticias, 2016).

En este contexto encontramos el centro poblado de Chua Bajo, se ubica en el distrito de Independencia, en el departamento de Áncash de la provincia de Huaraz. En este sector únicamente existe un centro educativo inicial “Niño Jesús” con número de abigeo 020105 perteneciente a la UGEL Huaraz, con una cantidad aproximada de 21 alumnos y 3 secciones. Actualmente esta institución se encuentra en mal estado por las constantes lluvias que viene soportando la ciudad de Huaraz; existen zonas de las edificaciones con moho, encharcamientos y filtraciones lo que podría provocar riesgos de reacciones alérgicas y enfermedades respiratorias a los niños y personal docente que están próximas a dar inicio a las labores académicas. Por otro lado, se ha evidenciado que en este sector existen hogares con niños menores de tres años de edad teniendo conocimiento de algunos en situación de abandono. Pues existen madres que salen a trabajar a diario en busca de un sustento para sus hijos, dejando a los pequeños solos en casa o en muchos casos bajo el cuidado de algún vecino o un familiar, dado que no existe ningún albergue infantil en este sector de la ciudad de Huaraz.

Ante estas circunstancias que generan una gran preocupación en todos los sectores de la población huaracina, y la inminente necesidad de una infraestructura ideal para albergar a los niños más humildes de esta ciudad; esta realidad problemática nos describe el estado en el cual se encuentran los niños para enfocarnos a elaborar un proyecto arquitectónico con una infraestructura adecuada el albergue infantil y un centro de educación inicial en Chua Bajo – Huaraz, a fin de lograr la integración de estos pequeños para con ello incrementar su desarrollo multi intelectual y mejorar su calidad de vida. Basándonos a lo descrito, se planteó el siguiente objetivo en el desarrollo de este estudio.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo General**

Creación de un albergue infantil para niños en estado de abandono en Chua bajo independencia – Huaraz, 2023.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Proponer una infraestructura que contemple la tipología y materiales arquitectónicos de la zona.
- Cubrir integralmente las necesidades del usuario a fin de resolver la problemática que existe con los niños en abandono.
- Determinar las características funcionales para el desarrollo del proyecto arquitectónico.
- Proponer espacios que cumplan con las necesidades para una mejor calidad y confort a los menores de dicha ciudad.

## 2.1. MARCO ANALOGO

### 2.1. Estudio de casos urbano arquitectónicos similares


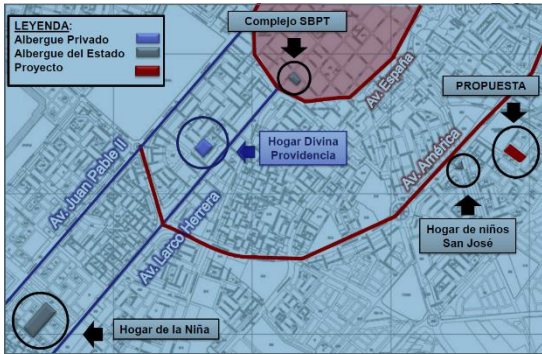

Se analizarán los siguientes casos

Caso N°1:

- “Complejo asistencial de menores y cuna guardería de Inabif para la ciudad de Trujillo”.

Caso N°2:

- “Albergue para niñas y adolescentes para la ciudad de Cajamarca”.

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS	
<b>CASO N° 1</b>	<b>“COMPLEJO ASISTENCIAL DE MENORES Y CUNA GUARDERIA DE INABIF PARA LA CIUDAD DE TRUJILLO”</b>
DATOS GENERALES	
<b>Ubicación:</b> Av. Francisco Montesinos, Calle Titu Cusi Hualpa y Calle 12 en el Distrito de Trujillo.	<b>Responsables de proyecto:</b> Bach. Arq. DIANA VALLE-RIESTRA QUEVEDO Bach. Arq. JUAN JOSE PERALTA YGLESIAS
<p><b>Resumen:</b> Es un paquete de atención que satisface las necesidades de niñas y jóvenes, mejorando su vida y contribuyendo a su desarrollo integral, así como a su realización personal y social. Tiene un area de 10,446.68 m2, denominado FUNDO SANTO TOMÁS. Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo</p>	
	
ANÁLISIS CONTEXTUAL	
EMPLAZAMIENTO	MORFOLOGÍA DEL TERRENO
<p>Cercano a avenidas principales como la Av. América, la Av. España y la Av. Larco herrera lo que permite el desplazamiento y articulación con la parte céntrica de la ciudad.</p> 	<p>Presenta una geografía variada con gran vegetación y topografía llana.</p> 
CONCLUSIONES	

El albergue que se propone cuenta con una buena ubicación ya que a su alrededor cuenta con la presencia de centros educativos de primaria y secundaria esto ayuda a que la educación sea fácil mediante los convenios que dan con el ministerio de educación.

- Av. América del Sur
- Jr. Francisco Montesinos
- Calle Titu Cusi Huallpa
- Educación secundaria
- Educación primaria
- Educación inicia



TERRENO

## ANALISIS FORMAL-VOLUMÉTRICO-ESPACIAL

### FORMA

El método es un complejo semidistribuido que consta de bloques funcionales. Se buscó la forma de integrar las funciones de cada espacio y de acuerdo al ingreso del terreno.



La forma del proyecto se dispersa con una tendencia horizontal, tratando de integrar los diferentes servicios.



### VOLUMETRÍA

El volumen del complejo es consecuencia de una función, es decir, cada volumetría realiza su propia función.



La volumetría de los pabellones de dormitorios tiene como fin de guardar los espacios de intimidad de las internas.


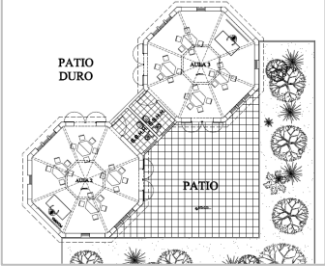




La volumetría del CEO configura un espacio central, a manera de plaza de organización.





CONCEPTUALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN ESPACIAL
<p>Los ejes de acción definen las funciones del refugio.            “Centro para la acogida y la formación integral de los menores”            “Brindar cuidado y atención a los infantes de la comunidad”</p> 	<p>La composición espacial del conjunto surge a través de la organización de bloques distribuidos espacios exteriores para lograr la unidad.</p>  <p>Cuenta con un espacio modular para desarrollar de actividades (grandes luces). Control y seguridad del menor generando espacios de reunión internos.</p> 

CONCLUSIÓN	
<p>La forma y volumetría del proyecto permite aislar zonas importantes y brindar control y seguridad del menor. Contando con espacios exteriores que se clasifican en plazuelas de ingreso y plazuelas interiores que permite articular todo el conjunto y formar una unidad.</p>	
	 

ANÁLISIS FUNCIONAL	
ZONIFICACIÓN	ACCESOS Y CIRCULACIÓN
<p>Las Zonas se dividen en dos grandes grupos: área Íntima y el área Pública.</p> 	<p>El complejo cuenta con una entrada principal desde el parque y considera entradas independientes para cada componente: ALBERGUE, CUNA-GUARDERÍA, CEI y CEO.</p>

## CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

<b>CASO N° 2</b>	<b>"ALBERGUE PAI"</b>
<p><b>Ubicación:</b> de Trujillo-D</p>	
<p><b>Resumen:</b> Este terreno de Jesús (aldea La Collpa), a 5 km al sureste de la región Cajamarca. Se aproxima a varios distritos y centros de población lo convierte en un país bien posicionado no solo para albergar a los niños sino también para brindar servicios educativos básicos a quienes son de escasos recursos económicos para obtenerlos. El terreno cuenta con un área</p>	<p><b>DATOS GENERALES</b></p> <p>Localidad: <b>Provincia</b></p> <p>Responsable: Bach. Arq. T Bach. Arq. Lopez Guerra Pando y Fatima Lisetti</p> 
<p><b>EMPLAZAMIENTO</b></p> <p>Ubicado en Vía de Evitamiento Sur. Además de la capital provincial, se encuentran cerca los distritos de Llacanora (4,00 km) y Baños del Inca (9,50 km) y el centro poblado de Yanamarca (3,00 km).</p>	<p><b>ANÁLISIS CONTEXTUAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Topografía plana y forma regular con abundante presencia de vegetación y área verde.</li> <li>Tiene una fachada que corresponde a la calle del distrito de Cajamarca.</li> <li>Contexto urbano unificado. Cuenta con servicios de luz, potable y</li> </ul>
 <p>● CENTRO HISTÓRICO DE CAJAMARCA (ACTUAL UBICACIÓN DEL ALBERGUE PARA NIÑOS SIN SEÑAL) ● CENTRO ADMINISTRATIVO DE CAJAMARCA</p>	 
<b>CONCLUSIONES</b>	
<p>El albergue que se propone cuenta con una buena ubicación ya que se encuentra en una vía principal como es la vía de evitamiento, lo cual permite conectarse con otros distritos y con el centro histórico y administrativo de Cajamarca.</p>	
<p>Al Sur: Vía de Evitamiento, 55,34 m Al Este: Propiedad de Terceros, 173,69 metros Al Oeste: Propiedad de Terceros, 174,57 metros Hacia el Norte: Propiedad de Terceros, 66,82 metros</p>	

## ANÁLISIS FORMAL-VOLUMETRICO-ESPACIAL

### FORMA

No obstante, por otro lado, se realizará la instrucción PRIMERA VARIABLE, donde se definirán los marcos de registro de los canales, los cuales estarán enfrentados al eje de referencia. Este eje se muestra dibujando un camino en zigzag en ángulo recto para reducir la velocidad del agua y al mismo tiempo evitar la erosión de las rocas circundantes.



Y en el marco de la expresión de la SEGUNDA VARIABLE, se introduce el concepto de acogida, alojamiento e integración de los menores, que se traduce por la presencia de patios centrales en los bloques de actividades educativas y de estancia.



### CONCEPTUALIZACIÓN

En el proyecto se tuvieron en cuenta dos variables. FOTOS OFICIALES DEL PRIMER FONDO HISTÓRICO DEL CAMINO DEL AGUA POR EL CANAL KUMBEMAYO



Como SEGUNDA VARIABLE, se planteó el concepto de REFUGIO, teniendo en cuenta su carácter de edificio como centro de atención, donde el DESARROLLO Integral es la base, para el albergue. Como centro de atención a menores, la función de recibir y acoger a los menores, teniendo en cuenta que se debe priorizar las situaciones de riesgo y abandono.



### VOLUMETRIA

Debido a que se requiere independencia de actividades para cada una de las regiones existentes, es necesario generar volúmenes ~~semidistribuidos~~. Contando con una configuración orgánica formal y la fragmentación que forma un todo unificado.



Los volúmenes lineales de geometría irregular siguen una retícula de cuadriláteros de 45° de ángulo, creando espacios de encuentro alrededor de su ubicación, además de una reinterpretación de la caracterización del sitio que está utilizando el techo inclinado como un recurso requerido por las características climáticas del lugar. zona



### ORGANIZACION ESPACIAL

Los espacios internos y externos consideraron el contexto arquitectónico. Para generar ambientes lúdicos se consideró como variable el manejo de colores dentro del proyecto.



Los espacios interiores y exteriores han tenido en cuenta el contexto arquitectónico. Para crear una atmósfera lúdica, la el mando del color en el proyecto se considera una variable.

En el espacio exterior se reduce el tráfico de servicio - 1,47, permitiéndose el acceso por rampa con pendiente de 8° para facilitar el acceso a la sala de servidores y Z. de la posada, por el tráfico. Esto también sirve como escape de Z. del refugio.



## CONCLUSIÓN

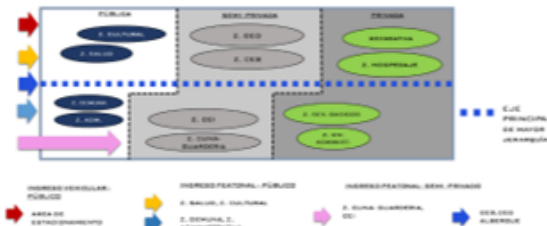
Se uso planos oblicuos para aportar más dinamismo y conexión con el entorno. El volumen corresponde al patrón de semi-dispersión con diferentes regiones para este patrón y diferentes casos estudiados. El volumen de áreas de crecimiento lineal con geometrías irregulares evoca una aproximación de contexto orgánico y arquitectura, esta composición volumétrica sigue un esquema cuadrangular de 45° modulado armonizado por aspectos ambientales como la dirección del viento y la trayectoria del sol



## ANÁLISIS FUNCIONAL

### ZONIFICACIÓN

Todas las áreas del proyecto se agrupan en tres grandes zonas, de acuerdo a la privacidad que requieren, son:  
 En primer lugar tenemos el área PÚBLICA, el área SEMIPRIVADA y el área PRIVADA del proyecto.

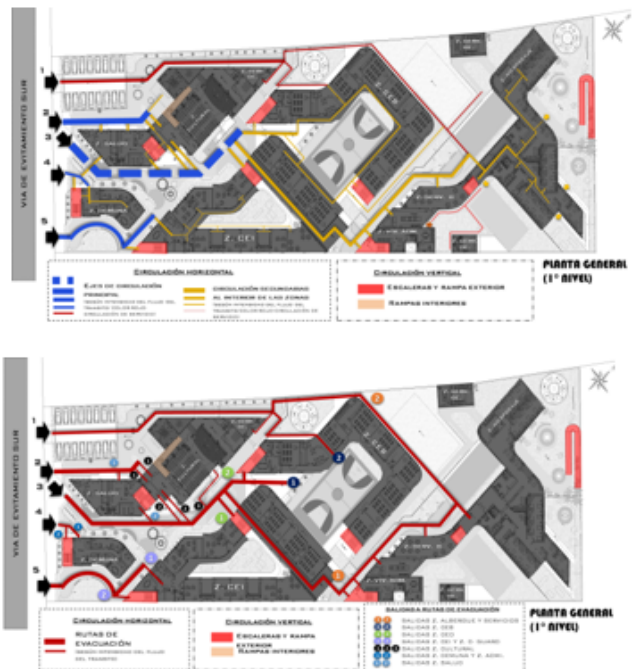


Como eje central el proyecto busca satisfacer las necesidades de los menores de edad, pero también busca crear vínculos con la comunidad y atender sus necesidades, a lo cual el proyecto busca brindar servicios adicionales que permitan a la comunidad integrarse al proyecto. los servicios que se brindan son servicios culturales, donde tenemos Z. Cultural, aquí se encuentra Biblioteca y Auditorio, también Z. de Salud donde se encuentran los consultorios médicos, áreas educativas tiene: la Z. Cuna Guardería, Z. CEI, Z. CEB y la Z. CEO



### ACCESOS Y CIRCULACIÓN

según la circulación del proyecto se tienen en cuenta distintos ingresos y flujos diferenciados, en función de las distintas actividades y usuarios del complejo. En el proyecto, el albergue tiene una entrada común que representa el eje central del proyecto, pero el interior se mantiene como un espacio completamente privado, dedicado al albergue y servicios adicionales y básicos.



En cuanto a las rutas de evacuación, existen 5 de ellas, que son 5 ejes principales de circulación con salidas independientes del complejo.





Análisis  
Formal

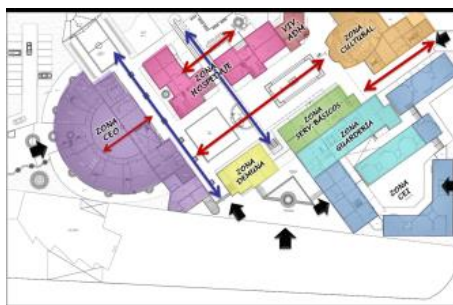
La forma que se adoptó fue en función a la longitud del terreno es decir con tendencia horizontal, buscando integrar las funciones de cada espacio y de acuerdo al ingreso del terreno. La disposición del espacio complejo se realiza mediante la creación de bloques dispersos y espacios exteriores orientados de tal manera que logran la unidad. La mayoría de los dormitorios están diseñados para proteger la privacidad de los internos.



La forma adoptada fue en función al contexto histórico del canal de cumbemayo un eje zigzagueante y la variable acogida para la creación de espacios internos centrales en cada bloque formado. La volumetría corresponde a una de tipo semi-dispersa. Los volúmenes de las zonas tienen un desarrollo lineal con geometrías irregulares que evocan la aproximación al contexto y a la arquitectura orgánica.



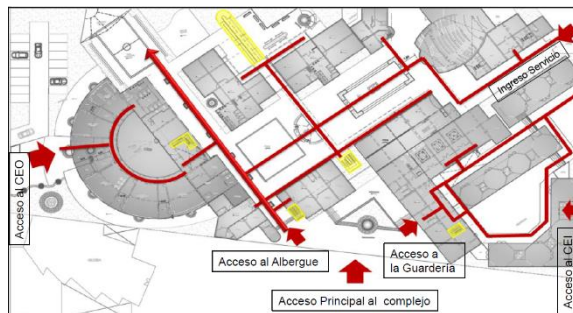
Las zonas del complejo se dividen en 2 grandes grupos: Zona íntima y zona pública.



El proyecto se definió mediante 3 zonas mayores en las que se agrupan las subzonas, siendo estas: La zona pública, la zona semi privada y la zona privada.



En cuanto a la circulación, este centro tiene acceso principal desde el parque y ofrece acceso independiente a cada sección: ALBERGUE, CUNA, CEI y CEO



De la misma forma, para la circulación del proyecto se tiene en cuenta diferentes ingresos y una circulación diferenciada. Pero por dentro se mantiene como un espacio completamente persona, único del albergue y sus servicios complementarios adicionales y especiales.



Asimismo, se considera rutas de escape para personas con discapacidad.

También se cuenta con zonas de evacuación que incluyen el acceso para discapacitados.

Análisis  
Funcional

### **III. MARCO NORMATIVO**

#### **3.1. Síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto Urbano Arquitectónico (Anexo).**

#### **3.2. TEORIAS RELACIONADAS AL TEMA**

##### ***Teoría de la arquitectura moderna unificada***

La creatividad es una actividad humana dirigida a invadir y reemplazar a los seres vivos. Los sistemas biológicos se destruyen cada vez que eliminamos vegetación natural para construir edificios y estructuras. El propósito de la construcción es crear edificios que acomoden a las personas y sus actividades. Los humanos somos parte del Ecosistema de la Tierra, aunque muchas veces nos olvidamos de él. Idealmente, el diseño debe tener una base teórica del entorno natural. La experiencia arquitectónica está organizada con mucha precisión, y el orden de producción está hecho de materiales tomados de la naturaleza y más o menos modificados. Algunos de los materiales comunes que se utilizan hoy en día, como el vidrio y el acero, son eficientes y, por lo tanto, tienen un alto costo de energía. No será la base de ninguna solución permanente, a pesar de todo el alboroto en la industria. El declive de los recursos naturales y el peligro inminente de las especies animales son el resultado de la indiferencia hacia la naturaleza y la fe ciega en la tecnología que resolverá los problemas que ésta provoca.

Entendido dentro de la disciplina de la arquitectura utilizando métodos lógicos y científicos. Otros han hecho muchas pruebas y planeamos usarlos en la construcción. La teoría proporciona un modelo que explica la investigación y la observación en términos de forma y estructura. Un concepto exitoso ayudará a explicar lo que hace el diseñador, aunque cada diseñador puede tener sus propias motivaciones e interpretaciones. Sin embargo, la teoría nos permitirá comparar diferentes tipos de edificios y aprender cómo interactúan con los usuarios y la naturaleza. Podemos entender cómo se hace un edificio y cómo se conecta e interactúa con el entorno.

Sería bueno que la gente común, no solo los arquitectos, entendiera el concepto de arquitectura y que fue diseñado para este propósito.



## **Psicología del color en la arquitectura**

La arquitectura y la psicología pueden ir de la mano, especialmente cuando se combinan para realzar su diseño y aumentar su funcionalidad, ya sea en espacios públicos como el interior de casas, edificios, etc. Hay muchos colores que pueden afectar directamente a la salud de los residentes o están relacionados entre sí. Por eso vamos a hablar de cada color y su característica para poder implementarlos correctamente en la arquitectura, impresionar y ser considerado un valor del día, el más importante. valor en la arquitectura. Para el confort visual, debe haber un buen equilibrio entre la temperatura de color y la luz. Cuando un espacio está dominado por un color, nuestro cerebro "genera" un color adicional para producir un espectro más cercano a la luz blanca (más completo y equilibrado porque cubre todas las frecuencias de los números electromagnéticos). Por lo tanto, si miramos el mismo color durante mucho tiempo, debemos agregarle colores adicionales para reducir el nivel de estrés visual y mental. Si bien el papel del color en la arquitectura se centra en imágenes y diferentes estímulos, provocando así una amplia gama de emociones en los usuarios, nos muestra que este ámbito es cada vez mayor.

### ***La teoría del desarrollo cognitivo según Piaget:***

Es una amplia teoría de la personalidad y el desarrollo de la inteligencia humana, desarrollada por el psicólogo suizo Jean Piaget (1896-1980). La teoría se centra en la naturaleza del conocimiento y en cómo las personas lo adquieren, crean y utilizan gradualmente. La teoría de Piaget es mejor conocida como una teoría del desarrollo. Él dice que los niños no son como "jóvenes adultos" que pueden saber menos; simplemente piensan y hablan diferente. Piaget creía que estas personas tenían habilidades cognitivas, por lo que introdujo cuatro etapas de desarrollo cognitivo y las puso a prueba. Dividió estos cuatro grupos por edad. En cada etapa, preste atención a cómo su hijo desarrolla las habilidades cognitivas. Por ejemplo, dice que los niños aprenden sobre el mundo a través de las acciones, el lenguaje, el pensamiento lógico y la imaginación.

### ***La teoría del aprendizaje social:***

Se basa en la idea de que los niños aprenden a interactuar bien con los demás observar y seguir el comportamiento que han visto. También hace que el niño se sienta influenciado por otras personas. Se basa en tres conceptos principales:

Que las personas pueden aprender a aceptar que las emociones afectan el aprendizaje y que lo que aprendemos no cambia el comportamiento de las personas.

Bandura explicó que sería peligroso que las personas aprendan solo de sus propias experiencias, como se creía anteriormente, en lugar de observar a los demás y aprender de su comportamiento.

Por ejemplo, si un estudiante hace trampa en un examen y es castigado por el maestro, sus compañeros pueden saber que está mal al ver las consecuencias de las acciones de sus compañeros. "Afortunadamente, para la mayoría de las personas, el comportamiento se aprende mediante la observación y la comparación:

lo que otros observan puede proporcionar información sobre cómo mostrar un nuevo comportamiento y, en situaciones futuras, la información sobre este comportamiento informado puede servir como guía para la acción. Habla de sociedad en Teoría (1977). Este libro analiza tres paradigmas:

- a) En vivo, donde el ejecutante actúa de determinada manera.
- b) Otra instrucción verbal que describa y explique la conducta.
- c) A través de libros, películas, programas en línea y otras formas de representación, las personas reales o ficticias expresan ciertas emociones. Estos ejemplos muestran que el aprendizaje puede tener lugar de diferentes maneras, como leer o mirar televisión.

Este último punto se menciona por la influencia de la televisión, el ordenador o los videojuegos en los niños y jóvenes. En su investigación, Bandura describió el aprendizaje humano en cuatro principios:

Nota: Debes concentrarte y prestar atención a tus estudios. Especialmente con los niños, si ven algo nuevo o inusual, tienden a prestar más atención.

## RETENCION:

tomar la información que aprendieron y almacenarla en su memoria.

## REPRODUCIR:

Vea los datos guardados anteriormente y utilícelos cuando sea necesario, por ejemplo, durante las pruebas.

## MOTIVACION:

Sin motivación, no hay interés en hacer nada. Este poder aparecer cuando vemos a una persona siendo recompensada o reprendida por hacer o no hacer algo que provoca que el espectador haga lo mismo o evite lo mismo.

### ***La teoría de la resiliencia***

Entiéndase como rasgo, es un conjunto de características que permiten a las personas adaptarse a su entorno. Esto sugiere que la resiliencia es un rasgo de personalidad o un rasgo que está presente o ausente. Aunque se considera un proceso dinámico que cambia con el tiempo, incluida la adaptación positiva frente a la adversidad severa, se reconoce que los efectos de los eventos protectores y facilitadores pueden variar según los contextos y el tiempo. (a través de la condición humana, la actitud y la vida). Además de los supuestos sobre su conceptualización, varios autores han clasificado las características de la flexibilidad, una de las más importantes es los cuatro modelos de flexibilidad de Polk de 1997. Uno es un esquema disposicional que incluye características físicas y psicológicas. relacionado con uno mismo. El modelo relacional incluye características de roles y relaciones que afectan la resiliencia. Los patrones de situación se refieren a enfoques típicos para lidiar con situaciones o factores estresantes, como lo demuestra el juicio cognitivo y las habilidades y características de resolución de problemas que demuestran la capacidad de actuar en una situación dada. Finalmente, las creencias personales encarnan un modelo filosófico. En contraste, Gazmeri consideró tres factores principales en una situación estresante hace cuatro años: el carácter de una persona, su familia y el apoyo social. Durante las últimas tres décadas (1996-2016), varios investigadores han propuesto muchas

teorías del desarrollo sostenible, la mayoría de las cuales tienen una base común; Según Fletcher y Sack, la inmunidad es un proceso dinámico que cambia con el tiempo, y la interacción de muchos factores determina si una persona es inmune o no. Aunque la mayoría de las teorías consideran que la resiliencia es el resultado más deseable, algunos investigadores incluyen otras medidas de resultado (positivas) como el afrontamiento óptimo, la satisfacción laboral y la productividad. Aunque muchas teorías de la resiliencia son específicas para las personas en general, existen teorías generales que se pueden aplicar a diferentes personas y situaciones potencialmente desafiantes. Un ejemplo de tales teorías es la teoría de la estabilidad de Richardson. Sin embargo, en los últimos años, el creciente interés por la estructura dinámica ha llevado a la inclusión de otros conceptos que se consideran equivalentes, cortos o flexibles, por ejemplo, la competencia se considera una parte importante de las posibles metas, mientras que esta incertidumbre es diferente polaridad.

Por otro lado, el región de control interno y un estilo atributivo agresivo se muestran como factores que influyen en la persistencia. Por otro lado, la resiliencia se diferencia de la flexibilidad en que es estable en el tiempo. Por lo tanto, la recuperación se caracteriza por un regreso gradual a un nivel normal de trabajo a lo largo del tiempo, mientras que la resiliencia se refiere a la capacidad de una persona para mantener un nivel normal de trabajo. Finalmente, también incluye el riesgo y el factor protector, que puede verse como la última parte; Bueno, duro (o "duro") es una palabra que tiene mucho que ver con la fuerza. La resiliencia a menudo implica lidiar con el estrés como un proceso para hacer frente a los factores estresantes, la adversidad, el cambio o la oportunidad. Aunque los dos términos se usan indistintamente, existe una clara evidencia de que son construcciones conceptualmente diferentes. Por ello, Fletcher y Sacca encontraron que la resiliencia afecta la evaluación de los eventos y que el afrontamiento es una de las estrategias utilizadas luego de evaluar una situación estresante. Por otro lado, existe otra diferencia significativa entre la resiliencia y la resiliencia relacionada con las consecuencias de los procesos estresantes. La resiliencia es responder positivamente en situaciones estresantes (emociones positivas experimentadas), mientras puede ser positivo (resolución de problemas) o (rechazo).

## **Niñez**

Según la psicología, la pubertad es un nivel individual, el período de 6 a 12 años. Ocurre después del final de la pubertad y antes de los primeros años de vida. Como dice Craig, citando a Mejía Sánchez (2018), la infancia o niñez es de 2 a 6 años, y el segundo período formativo o adolescente es de 6 a 12 años.

Según la legislación peruana, especialmente el Nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia (n.f.), es considerado niño a una persona desde la concepción hasta los doce años.

## **Adolescencia**

Esta es una de las conocidas etapas previas a la pubertad y la adultez, según el Código de la Niñez y la Adolescencia del Perú, que considera "la presencia de jóvenes entre los doce y los dieciocho años. Desde una perspectiva psicológica, la adolescencia es un período de la vida que comienza alrededor de los once años y continúa hasta los 21 años, cuando se encuentran cosas importantes, muestra que el conflicto entre padres y jóvenes es exagerado, y en ese sentido todavía hay acuerdo en que la juventud es el momento de cambios, sobre todo a nivel psicológico y físico, y un momento difícil en el desarrollo adulto. Los "cambios emocionales y físicos que experimentan los jóvenes" afectan significativa y relativamente en gran medida al núcleo familiar. Según la Ley del Amor y la Hostilidad de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), señalado por Poma (2013), La paternidad contribuye significativamente al desarrollo de un sentido de independencia, como explica Ponce (2004), durante la adolescencia las personas tienen que enfrentarse a innumerables cuestiones de lugar, tiempo y sector socioeconómico, cuya combinación adapta a los adolescentes al lugar y al tiempo, haciendo que estos factores sean determinantes en su vida, independientemente de que el proyecto funcione o no, tenga éxito o no, por lo que el propósito de este artículo es formar ciudadanos que fueron dejados de lado en la adolescencia o la niñez para ser socialmente productivos.

## **TIPOS DE ABANDONO**

Mejía Sánchez (2018), divide a los niños abandonados en los siguientes tipos:

**a. Abandono moral:** Se entiende como la falta de interés por el asesoramiento, la necesidad de desarrollar un individuo intelectual y de corregir y controlar comportamientos, en estos casos de maltrato, abandono y maltrato infantil.

**b. Abandono Material:** Se ve como la falta de alimentos, vivienda y todos los deseos y necesidades básicas se aplica por abandono de los padres o pérdida de la vida, es decir, personas sin hogar, huérfanos y personas de niños de familias pobres.

**c. Abandono en la familia:** Larraín (2018) señala, desde el aspecto jurídico, el abandono y despreocupación como símbolo de quebrantamiento de derechos, tomando como informe la enseñanza de defensa integral reflejada en la Convención, que trata de diferentes formas para tratar el entorno vulnerable en el que se encuentran o pueden encontrarse los niños y/o adolescentes. Las familias abandonadas ahora se conciben en el contexto del Diccionario de Leyes Menores citado por Mejía Sánchez (2018), que las define como delitos cometidos por personas que no respetan la patria potestad a través de la tutela o cuidado familiar. Incumplimiento las necesidades de los hijos, cónyuges y padres.

De la misma manera que el mundo ha cambiado con el tiempo, como he explicado en este artículo, así mismo que el concepto de familia ha cambiado a través del tiempo, utilizando diferentes elementos y formas para transformar el mundo, se convierte en una realidad el adaptarse a la vida social contemporánea. Según el Instituto de la Lengua Española (S.F.) se define como "un conjunto de personas emparentadas entre sí" o "ascendientes, descendientes, asociados y asociados de un mismo linaje". Su arte representa la Constitución Política del Perú (S.F.).

seguridad de los niños, jóvenes, madres y ancianos en situaciones de abandono y de una forma u otra.

- **Abandono**

La Real Academia Española (SF) define el abandono como “la abdicación sin ser diagnosticado como beneficiario, la falta de dominio para restituir la reputación de nulidad de bienes, o la recuperación de la reputación por manifestación”.

- ***Abandono infantil***

Como mencionan Pereira y Krin a través de Mejía Sánchez (2018), es un descuido irrazonable hacia los menores, este tipo de abandono se puede dividir en dos tipos: El abandono material y el abandono moral. Rechazo de niños y adolescentes por parte de terceros (padres, tutores, etc.) según datos de la Defensoría del Pueblo (S.F), sea negligente o no, es una presunción consistente: situaciones de alto impacto como la falta del apoyo familiar, el pleno desarrollo de las niñas, niños o jóvenes en una determinada situación, así como este entorno vulnerable como punto de referencia, su incapacidad para disfrutar y ejercer su derecho básico a la vida puede ser ocasionada por diversas situaciones familiares y/o entorno social.

### **Conceptos básicos del albergue**

- ***Refugio***

Este es un lugar que se considera una instalación de albergue integral que brinda alojamiento a niños con problemas sociales como abuso, negligencia, atención médica, educativa y religiosa también es brindada por las instituciones correspondientes, determinando su situación final; Incluye las necesidades de alimentación, higiene, vestimenta y entretenimiento.

- ***Orfanato***

Un orfanato es una organización de integración o centro educativo que acepta niños de 0 a dieciocho años y se ocupa de la estandarización y adopción de terapias educativas basadas en la investigación. Los objetivos principales son proteger al niño, permitirle jugar y dirigirlo a actividades que sean beneficiosas para los métodos terapéuticos e integrar al niño en la sociedad.

La mayoría de los orfanatos ofrecen formación educativa, nutricional, recreativa, cultural, física, personal, médica y psicológica porque creen que un niño seguro afrontará cualquier desafío y superará la crisis.

### ***Hay dos definiciones distintas de internado.***

Este es un modelo de escuela en el que los niños estudian y viven o solo durante sus estudios, pasan la mayor parte de su infancia y juventud lejos de sus familias, algunos asociados con organizaciones religiosas o instituciones educativas y brindan una variedad de educación (habilidades musicales, deportes, etc.) en pedidos individuales.

***El centro de acogida*** de Asimilación de Menores se dirige a huérfanos físicos o moralmente acoge y atiende a personas sin hogar de 0 a 15 años.

***El término puericultura*** se refiere a la ciencia que abarca el cuidado de los niños en las etapas prenatal, neonatal y/o infantil. La admisión del menor se debe a preocupaciones éticas y financieras.

### ***Tipos de albergues por administración***

- ***Refugios o albergues públicos***

Su propiedad pertenece a instituciones administrativas estatales (alcaldías, municipios, fiscalías) o entidades religiosas (fundaciones, sociedades), o son administrados por asociaciones, consejos comunales, etc.

- ***Refugio o albergue privado***

Los hay de diferentes tipos, que suelen ser pagados por las personas, y este tipo de albergues suelen estar reservados para los niños que pasan por la zona.

### ***Tipos de albergues por género***

- ***Desarrollo residencial mixto***

Hay chicos y chicas de 0 a 18 años.

- ***Centro de Crisis de la Mujer***

Aquí viven mujeres de 0 a 18 años.



- **Refugio para hombres**

Hay chicos de 0 a 18 años. Refugio para niños abandonados. Tipos de según los espacios que las componen

- **compacto**

Este tipo de hotel se organiza sobre la base de una habitación integrada con acceso directo a todas las habitaciones del complejo. La facturación está directamente relacionada con el área de consolidación.

Todas las habitaciones son compartidas; es decir, los jóvenes que viven aquí utilizan servicios como SSH, restaurantes, ropa y equipos de entrenamiento.

- **Mixtos**

Constan de un sector con un espacio integrado y otro sector con un volumen separado. En general, el ambiente aislado proviene del área administrativa, mientras que el ambiente en el espacio integrado proviene del área residencial. Estas casas no tienen servicios compartidos, sino servicios separados.

El ambiente integrado es privado no pertenece al público y no se puede acceder directamente desde el exterior.

- **Aislamiento**

En el primer nivel, se proporcionan bloques separados, independientes entre sí, para diferentes propósitos, pero dispuestos y simulados simétricamente en la terraza y el espacio exterior que conecta los pabellones individuales a su vez contando con una autoridad de supervisión.

Centros interesados en el bienestar social

## **UNICEF**

Es una empresa de las Naciones Unidas (ONU) que proporciona recursos humanitarios útiles a niños y madres en regiones internacionales en desarrollo.

## **IV.METODOLOGÍA**

### **4.1. Tipo de diseño de Investigación**

El problema a resolver está relacionado con el modelo cualitativo. Reuniendo el conocimiento más profundo de las personas llevando a cabo el nivel de medición Descriptivo no experimental sin manipulación de las variables según las modalidades (Sampieri,1991).

Se caracteriza por la descripción simple, basados en los criterios arquitectónicos.

Como también se tiene por su naturaleza la cual vendría a ser de carácter cualitativa con resultados previos de historias y visuales entre otros.

### **4.2. Categorías y subcategorías condicionantes**

**Variable independiente:** Creación de un albergue infantil

**Variable dependiente:** Niños en estado de abandono en Chua bajo

- ✓ Abandono
- ✓ Degradación social
- ✓ Familias disfuncionales

#### **INDICADORES:**

- ✓ Belleza
- ✓ Firmeza
- ✓ Utilidad
- ✓ Confort
- ✓ Social
- ✓ Arquitectura y urbanismo
- ✓ Iluminación natural
- ✓ Ventilación Natural
- ✓ Aislamiento Térmico
- ✓ Adaptable
- ✓ Accesible
- ✓ Materiales novedosos

**Tabla N°04:** Cuadro de variables e indicadores -Operacionalización

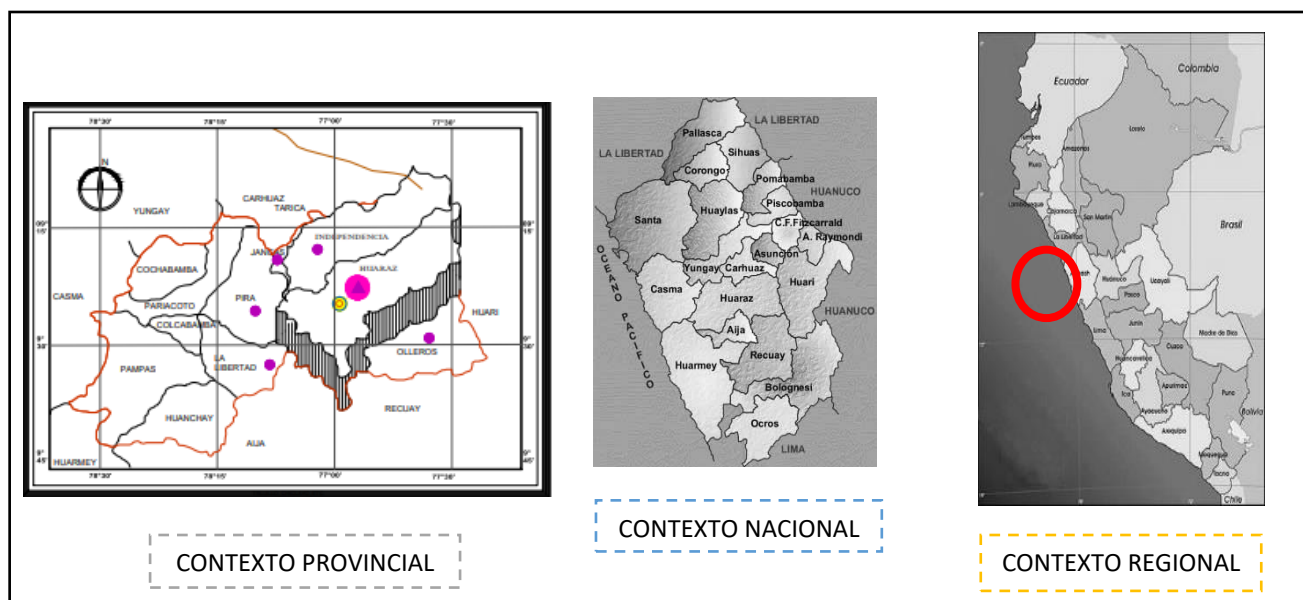
VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable independiente <b>Creación de un albergue infantil</b>	<b>Diseño arquitectónico</b>	Belleza
		Firmeza
		Utilidad
		Confort
	<b>Criterio Ambiental</b>	Iluminación natural
		Ventilación Natural
		Aislamiento Térmico
	<b>Característica Funcional</b>	Adaptable
		Accesible
		Materiales novedosos
Variable dependiente <b>Niños en estado de abandono en Chua bajo</b>	Teoría del aprendizaje social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de asesoría, educación y capacitación</li> <li>✓ Falta de refugios o albergues</li> </ul>
	Teoría de la arquitectura moderna unificada	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carencia educacional</li> <li>✓ Limitaciones y carencias por orfandad</li> <li>✓ Falta de interés social.</li> <li>✓ Bajos recursos económicos</li> </ul>
	Psicología del color en la arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Problemas o vicios</li> <li>✓ Inmersos al bajo rendimiento escolar</li> <li>✓ desnutrición</li> <li>✓ Explotación o degradación social</li> </ul>

#### 4.2.1. CONTEXTO URBANO

El área bajo investigación se encuentra dentro zona sur del distrito de Independencia Chua bajo perteneciente a Huaraz es una ciudad del Perú, capital de Ancash y la segunda con más población del departamento. Ubicada a orillas del río Santa, al centro norte del país y al norte de Lima.

<b>País:</b>	Perú
<b>Departamento:</b>	Ancash
<b>Provincia:</b>	Huaraz
<b>Distrito:</b>	Independencia

**Figura 1**  
UBICACIÓN



*Fuente: Elaboración propia basada en Wikipedia*

**Huaraz está ubicado dentro del Valle Callejón de Huaylas en el norte del País,** coronado por el gigante nevados Huascarán, y ofrece un paisaje de nevados, lagunas, diversidad cultural, santuarios y aguas termales.

#### **Limites:**

**NORTE:** con el barrio de Picup

**ESTE:** Con el rio Santa Rosa y el Barrio de Patay

**SUR:** Con el barrio de los Olivos

**OESTE:** Con la zona rural Quenuayoc

#### 4.2.1.1. Equipamiento

Equipamiento según el entorno, tenemos los siguientes:

Colegio Simón Bolívar, planta concentradora de minerales, Hidrandina.

- **EDUCACION:**

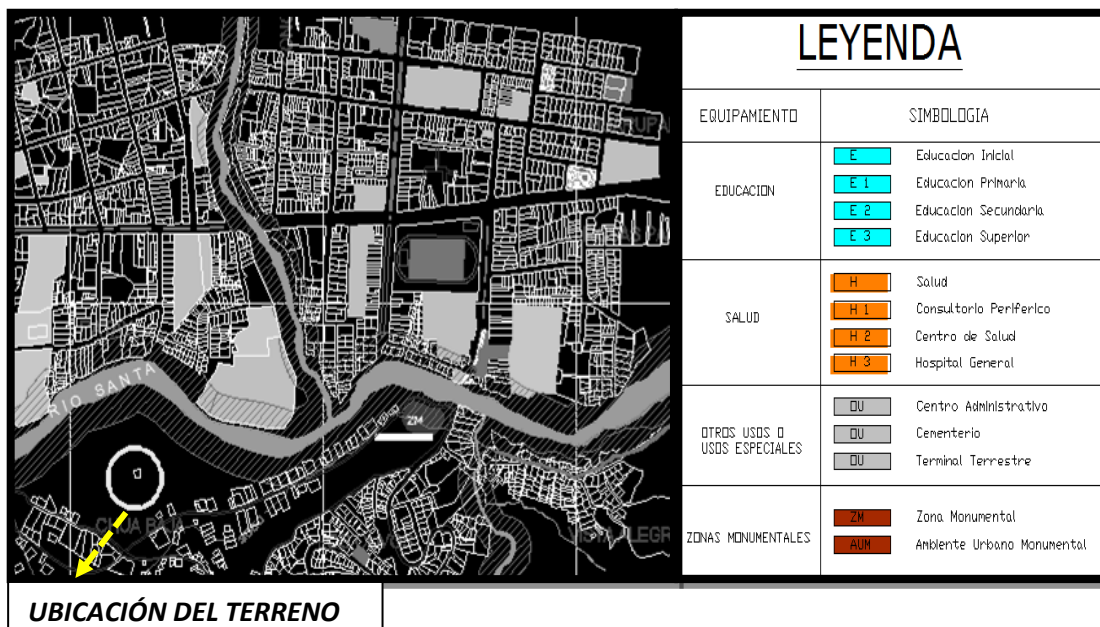
CLASIFICADOS	
PROPIEDAD	EL ESTADO
NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIA Y SECUNDARIA
AREA DE TERRENO	31,847.02 m <sup>2</sup>
TIPO DE CONSTRUCCION	MATERIAL NOBLE DECADENTE

- **COMERCIO:** Bodegas
- **DEPORTE:** Losa de Grass sintético Don Macario
- **TRANPORTE**

El área de estudio carece de equipamientos: Parques infantiles, Hospital, C.E.I, plazuelas, entre otros.

**Figura 2**

Equipamiento



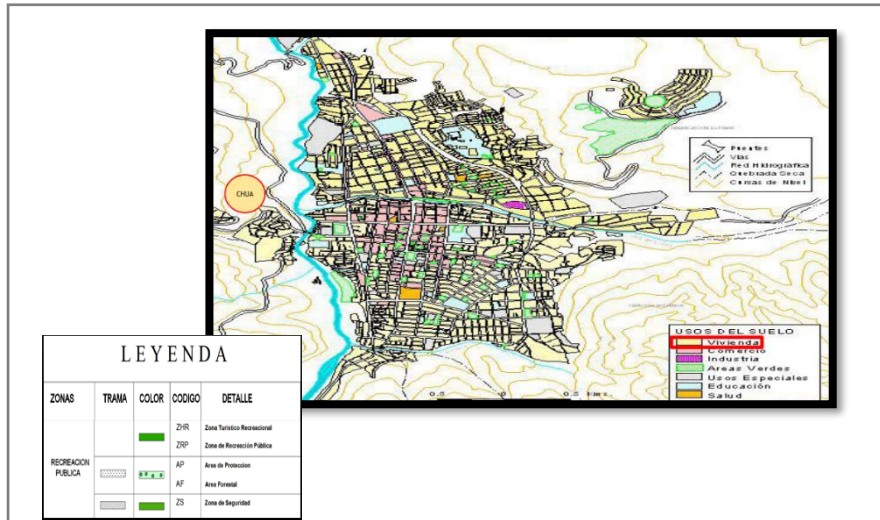
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2.2. Uso de suelo

La zona de Chua bajo muestra cultivos, edificaciones, áreas deportivas (recreativas), contaminación por las descargas de aguas residuales a la ribera del río Santa en las evacuaciones de peligro específico en el desarrollo de uso de suelo recreativo proporcionado por el gobierno provincial de Huaraz.

**Figura 3**

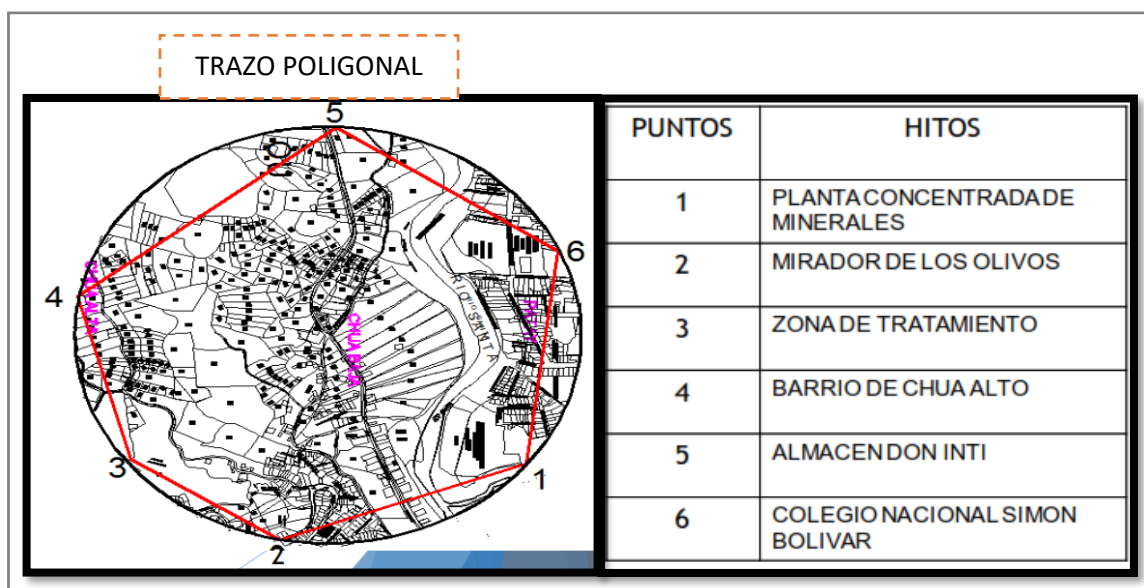
Planos de uso de suelo



Fuente: Indeci

#### 4.2.2.3. Morfología Urbana

**Figura 4**



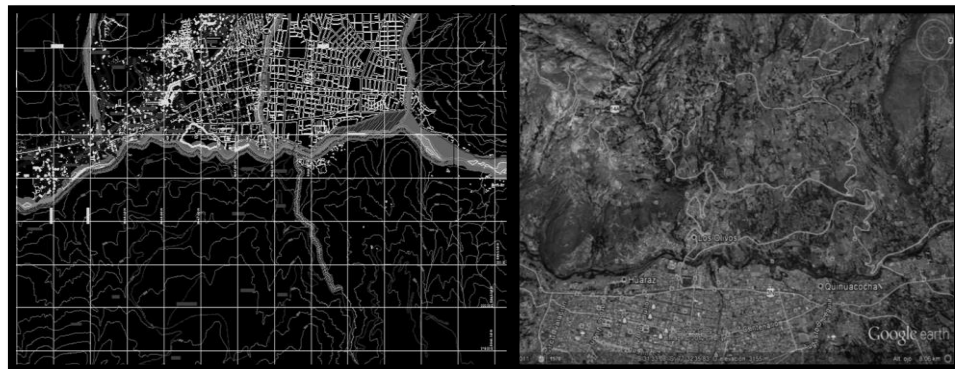
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2.4. Sistema viario

En la zona determinada se encuentran las siguientes calles:

- Vía Interoceánica Casma - Huaraz
- Trocha carrozable de Picup – Chua Baja
- Acceso puente Raimondi
- Desvío y entrada a los Olivos

**Figura 5**



Fuente: Indeci

### 4.2.2. CONTEXTO MEDIO AMBIENTAL

#### 4.2.2.1. Tipos de clima

*HUARAZ CUENTA CON UN CLIMA BIEN MARCADO, TIENE DOS ESTACIONES, LA HÚMEDA Y LA SECA.*

Posee un clima templado montañoso, caluroso durante el día y frío por la noche.

Estación de lluvias a partir de octubre hasta abril.

Las precipitaciones superan los 500 mm. Pero menos de 1000.

**Figura 6**



Fuente: Senamhi

**Figura 7**

*Clima. Precipitaciones*



*Fuente: Senamhi*

**Figura 8**

*Clima. Vientos*



*Fuente: Senamhi*

#### **4.2.2.2. Aspectos bioclimáticos**

##### ***La incidencia del sol:***

En el lugar del emplazamiento en cuanto a su asoleamiento y La orientación del sol en los amaneceres y los atardeceres según épocas del Año es de Este a Oeste.

#### **4.3. Escenario de la propuesta de estudio (Descripción del sitio)**

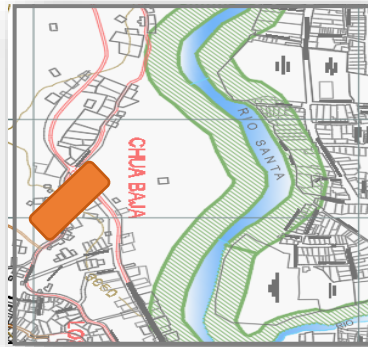


### 4.3.1. Ubicación del terreno

ubicado al sur del distrito de Independencia Chua bajo con dirección: Av. Cordillera Negra - Pasaje.Llanganuco

**Figura 9**

Terreno



*Fuente: Elaboración propia*

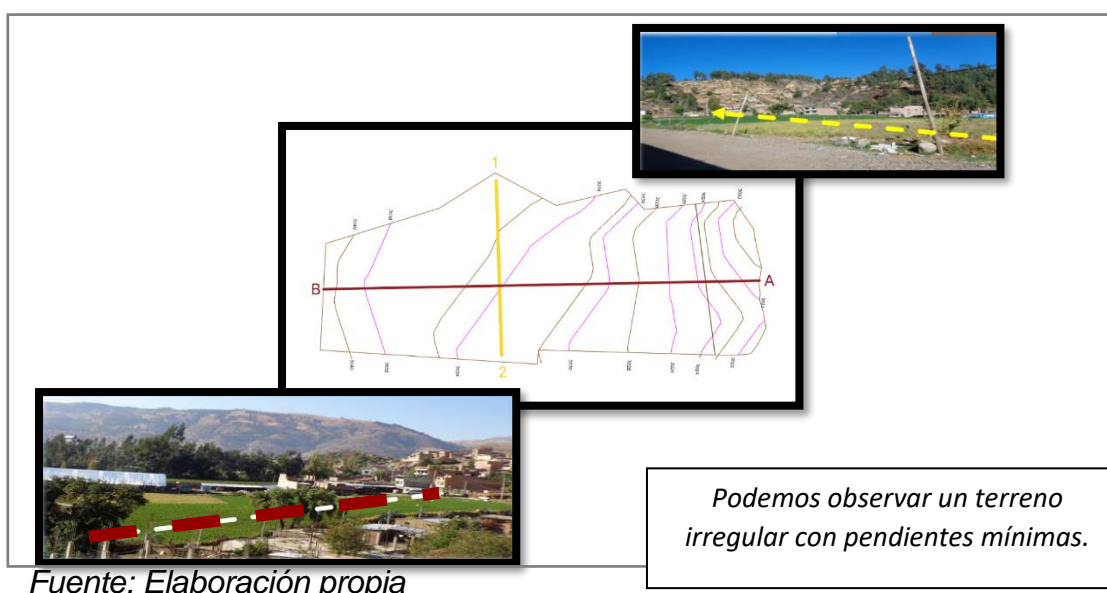
### 4.3.2. Topografía del terreno

Cuenta con una topografía semi-plana con pendientes 7%. De promedio con dirección al oeste.

Aunque es considerado que las pendientes de 7% son óptimas en el caso del desarrollo urbano, este tipo de taludes se puede construir y planificar realizando propuestas de desarrollo y soluciones de drenaje adecuadas, para el área seleccionada con topografía regular, aptas para la construcción de albergues.

**Figura 10**

Topografía



### 4.3.3. Morfología del terreno

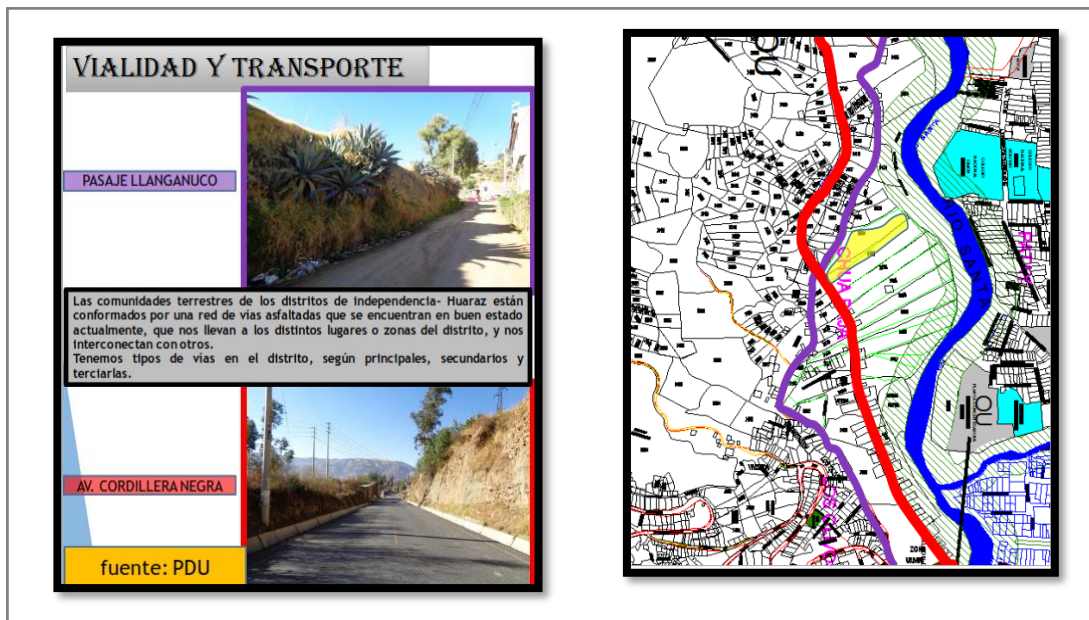
El terreno es extenso cuenta con 10 has. de las cuales solo se toma una porción requerida para el proyecto la cual es de 14340.78 m<sup>2</sup>, 1.43408 ha. contando un perímetro de 544.96 ml tiene forma irregular.

### 4.3.4. Viabilidad y Accesibilidad

Los accesos al terreno tienen una serie de características que las calles de tránsito restringido con casas de uno, dos y tres pisos, donde terminan en el río Santa, son calles en sí mismas:

**Figura 11**

*Viabilidad y acceso*



*Fuente: Elaboración propia*

- Jr. Carhuaz, es la calle ideal para conectar nuestra zona revitalizada a la ciudad y lograr dinamismo e integración del sector.
- Jr. Carhuaz, notamos que en nuestra zona de operación Hay casas que rompen la continuidad de este camino.
- Jirón. Libertadores es atractivo porque proporciona un camino peatonal y conecta la ciudad a través de un puente peatonal del diseño propuesto., porque es un camino continuo al campo.

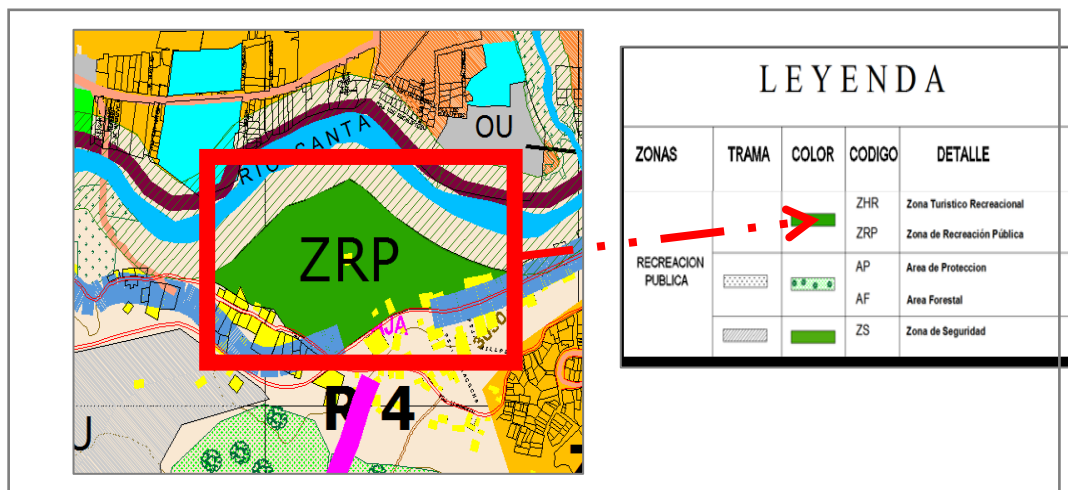
- Afluencia: Las vías más utilizadas llegan hasta la Avenida Confraternidad Oeste, Avenida Antonio Raymondi y la vía Huaraz - Casma.
- Hay una mayor afluencia vehicular a su vez se puede observar actualmente mayor flujo de peatones así mismo proporcionando flujo de vehículos.

#### 4.3.5. Parámetros Urbanísticos y edificatorios

Durante la ejecución del proyecto se tendrá en cuenta los parámetros urbanísticos

**Figura 12**

*Topografía*



*Fuente: Elaboración propia*

#### **Normas Genéricas:**

En estas áreas, con las limitaciones que fije el organismo de control responsable, sólo se podrán realizar obras de uso recreativo y actividades complementarias, adecuándose las normas especiales para áreas ribereñas de acuerdo con las normas nacionales de construcción de SERPAR, las cuales se dan a conocer en el documento ambiental. . . Código y Recursos Naturales D.L. 613 mencionados en las leyes 26371 y 2666 y otras disposiciones especiales.

#### **4.4. Participantes**

- Nuestro grupo objetivo son los niños y jóvenes que estarían en condiciones de satisfacer sus necesidades básicas, que van de la mano con la vivienda, la alimentación, la educación y la atención médica.

#### **4.4.1. Tipos de usuarios**

##### **NIÑOS EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFICILES**

- Víctimas de maltrato familiar
- Abandono
- Poca capacidad para sociabilizar
- Problemas psicológicos
- Niños con perfiles de desnutrición

#### **4.4.2. Demanda**

“Señor de la soledad” la aldea infantil ubicada en Independencia – Huaraz con dirección Av. Wilcahuain, el cual se encuentra en estado de abandono la parte de la infraestructura, Siendo el primer albergue infantil dentro de la provincia de Huaraz.

- ✓ No cuenta con una infraestructura acorde a la necesidad del usuario.
- ✓ La ciudad de Huaraz no cuenta con la infraestructura suficiente como para poner en funcionamiento un albergue infantil que pueda proteger a los que sufren de desamparo. Utilizan las drogas, el robo y las calles plagadas de delincuencia para sobrevivir.

##### **POR OTRO LADO**

- ✓ Niños vendiendo en la calle sin merito a estudiar y desarrollarse acorde a su edad dado que es uno de los derechos que les son arrebatados por falta de economía en el hogar o viviendas con algún déficit.
- ✓ Niños durmiendo en la intemperie exponiéndose a sufrir algún abuso por terceros, propensos a maltratos por personas inescrupulosas en la calle.

### 4.2.3. Necesidades urbano arquitectónicas

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES
-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------

SOCIAL		VESTIBULO	60	Desplazarse	comunicar ambientes
		SUM	150		presentacion, proyectar, etc
		AREA CIVICA	-		socializar
		SERVICIOS HIGENICOS VARONES	4		necesidades fisiológicas
		SERVICIOS HIGENICOS MUJERES	4		
		SERVICIOS HIGENICOS DISCAPACITADOS	3		

Fuente: Elaboración propia

	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES
--	-----------	-----------	-------	-------------	-------------

ADMINISTRATIVA		RECEPCION Y ESPERA	6	informar, atender y recepcionar	recibir y atender personas
		DIRECCION + SSHH	4		recibir y atender personas
		SALA DE REUNIONES + SS.HH	-		realizar reuniones y trabajo
		SECRETARIA	1		recepción y archivo
		CONTABILIDAD	4		cálculos y archivo
		ARCHIVOS	2		guardar y recepcionar datos
		ASISTENTA SOCIAL	6		ayuda, informe y cuidado
		SS.HH VARONES Y MUJERES	4		

Fuente: Elaboración propia

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES
-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------

RECREACION		PATIO DE JUEGOS			jugar, distraerse
		LOSA DEPORTIVA	3 a 134		deporte
		AREA LUDICA			juego y desarrollo
	<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>				

Fuente: Elaboración propia

	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES
--	-----------	-----------	-------	-------------	-------------

PRIVADO	HALL DE RECEPCION	HALL PRINCIPAL	-		distribuir ambientes	
	CUNA/GUARDERIA	HALL		-	Cuidado de los infantes	distribuir ambientes
		DORMIT.CUNA 0-12 MESES		10		dormir
		DORMIT. INF. DE 1-2 AÑOS		14		dormir
		LOBBY		-		circular
		COCINA		2		preparar el alimento
		COMEDOR CUNA		25		comer, beber
		BANCO DE LECHE		1		almacenar
		TUTORA DE CUNA		2		cuidar, resguardar
		HIGIENIZACION		2		higiene de los infantes
		SALA DE PSICOMOTRICIDAD		16		ayuda y instrucción de niños
		DORMIT. DE TUTOR + SSHH		2		dormir y descansar
	AREA LÚDICA + ALMACEN		30	jugar ,recrearse, distraerse		
	INTIMA	HALL		6	Descansar y reposar	distribuir ambientes
		SSHH V-M NIÑOS		10		necesidades fisiológicas
CUARTO DE VESTIDOS			2	vestirse y desvestirse		

		DORMIT. NIÑOS 3 - 5 AÑOS	8		Dormir, reposar
		DORMIT. NIÑOS 6 - 9 AÑOS	8		dormir, reposar
		DORMIT. NIÑOS 10 - 12 AÑOS	16		dormir, reposar
		DORMIT. NIÑOS 13 - 15 AÑOS	16		dormir, reposar
		DORMIT. NIÑOS 16 - 17 AÑOS	16		dormir, reposar
		DORMIT. DE TUTOR + SSHH	2		dormir, reposar y vigilar
	CONTROL	MONITOR DE NIÑOS	2	vigilar y cuidar	vigilancia y cuidado
		TUTORA DEL ALBERGUE	2		orientar

Fuente: Elaboración propia

	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES
--	-----------	-----------	-------	-------------	-------------

SALUD		TOPICO + SS.HH	3		curar y resguardar
		TRIAJE	2		recepción y peso
		PSICOLOGIA	3		desarrollo
		PEDIATRIA	2		control médico niños
		NUTRICION	3		control de alimentación
		ODONTOLOGIA	3		control dental
		ESPERA	6		esperar
		SS.HH COMÚN	2		necesidades fisiológicas

Fuente: Elaboración propia

	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES
--	-----------	-----------	-------	-------------	-------------

SERVICIO	VIGILANCIA	GASETA DE VIGILANCIA	1	vigilar	cuidar, resguardar
	SERV.BASICO GENERAL	BANCO DE LECHE (despensa)	2	Atender	guardar
		ALMACEN	6		guardar
		CUARTO FRIO	2		congelar y mantener
		COCINA	6		preparar, lavar, picar.etc
		ALM. DE ALIMENTOS FRESCOS			
		ALM. DE ALIMENTOS SECOS			
		COMEDOR GENERAL	64		comer, beber
		LAVANDERIA Y SECADO			lavar, enjuagar, tender
		HALL	-		circular
		PATIO TENDAL	20		tender
		PATIO MANIOBRAS	-		descargar y guardar
		ALMACEN DE LIMPIEZA	2		guardar implementos de limpieza
		CUARTO DE MAQUINA			controlar
		SS.HH + VESTIDOR PERS.			necesidades fisiológicas
		SS.HH NIÑOS V - M	6		necesidades fisiológicas
		SS.HH ADULTOS V - M	4		necesidades fisiológicas

Fuente: Elaboración propia



	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES
--	-----------	-----------	-------	-------------	-------------

EDUCATIVA	C.E.I (3-5 años)	DIRECCION + SSHH	-	Aprender	recibir y atender personas
		AULAS	15		Dictar, escribir y leer
		DEPOSITOS DE MATERIALES EDUCATIVOS	2		almacén y guardado de materiales
		SALA DE PROFESORES	10		dialogar, intercambiar ideas
		HUERTO	15		sembrar y regar el huerto
		TOPICO + SS.HH	2		curar y resguardar
		PATIO DE JUEGOS	30		jugar, distraerse
		SS.HH V-M PROFESORES	2		necesidades fisiológicas
		SS.HH V-M NIÑOS	2		necesidades fisiológicas
	AULAS (6-12 años)	BIBLIOTECA	-	Aprender	libros, leer
		ESTAR DE LECTURA	100		leer
		DEPOSITO DE LIBROS	1		guardar libros, etc
		T. DE COMPUTO	15		redes
		T. DE MUSICA	20		cantar y tocar instrumentos
		T. DE DANZA	20		bailar, ensayar
		T. DE MANUALIDADES	16		
		T. DE ESCULTURA	20		tallado y modelado
		T. DE PINTURA	20		Colorear, dibujar
		SS.HH V-M	10		necesidades fisiológicas

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMACION ARQUITECTONICA - ALBERGUE INFANTIL

N°	ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	AFORO	NECESIDADES	ACTIVIDADES	CANTIDAD	AREA OCUPADA		PARCIAL m2	TOTAL POR ZONA				
								TECHADA	LIBRE						
ZONA SOCIAL			VESTIBULO	60	Desplazarse	comunicar ambientes	1	70.00	50.00	120.00	661.70				
			SUM	150		presentacion, proyectar,etc	1	210.00		210.00					
			AREA CIVICA	-		socializar	1	150.00	-	150.00					
			SS.HH VARONES	4		necesidades fisiologicas	1	10.00		10.00					
			SS.HH MUJERES	4			1	10.00		10.00					
			SS.HH DISCAPACTADOS	3			1	9.00		9.00					
			<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>												509.00
SUB.TOTAL AREA TECHADA ZONA 1 + CIRCULACION Y MUROS						30%					152.70				
ZONA ADMINISTRATIVA			RECEPCION Y ESPERA	6	informar, atender y recepcionar	recibir y atender personas	1	30.00		30.00	289.90				
			DIRECCION + SSHH	4		recibir y atender personas	1	18.00		18.00					
			SALA DE REUNIONES + SS.HH	-		realizar reuniones y trabajo	1	35.00		35.00					
			SECRETARIA	1		recepcion y archivo	1	15.00		15.00					
			CONTABILIDAD	4		calculos y archivo	1	30.00		30.00					
			ARCHIVOS	2		guardar y recepcionar datos	1	15.00		15.00					
			ASISTENTA SOCIAL	6		ayuda ,informe y cuidado	1	20.00		20.00					
			SS.HH VARONES Y MUJERES	4			2	30.00		60.00					
			<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>												223.00
			SUB.TOTAL AREA TECHADA ZONA 1 + CIRCULACION Y MUROS						30%						66.90
ZONA PRIVADA		HALL DE RECEPCION	HALL PRINCIPAL	-	Cuidado de los infantes	distribuir ambientes	1		50.00	50.00	1314.98				
			HALL	-		distribuir ambientes	3	25.00		75.00					
			DORMIT. CUNA 0-12 MESES	10		dormir	1	72.00		72.00					
			DORMIT. INF. DE 1-2 AÑOS	14		dormir	2	84.00		168.00					
			LOBBY	-		circular	1	25.00		25.00					
			COCINA	2		preparar el alimento	1	20.00		20.00					
			COMEDOR CUNA	25		comer , beber	1	35.00		35.00					
			BANCO DE LECHE	1		almacenar	1	32.00		32.00					
			TUTORA DE CUNA	2		cuidar, resguardar	1	5.00		5.00					
			HIGIENIZACION	2		higiene de los infantes	1	12.00		12.00					
			SALA DE	16		ayuda y instrucción de niños	1	40.00		40.00					
			DORMIT. DE TUTOR + SSHH	2		dormir y descansar	1	30.00		30.00					
			AREA LUDICA + ALMACEN	30		jugar ,recrearse,distraerse	3	80.00		240.00					
			INTIMA	HALL		SSHV V-M NIÑOS	HALL	6	distribuir ambientes	1		16.00		16.00	
							SSHV V-M NIÑOS	10	necesidades fisiologicas	2		17.00		34.00	
							CUARTO DE VESTIDOS	2	vestirse y desvestirse	1		6.00		6.00	
							DORMIT. NIÑOS 3 - 5 AÑOS	8	dormir, reposar	2		46.41		92.82	
							DORMIT. NIÑOS 6 - 9 AÑOS	8	dormir, reposar	2		46.41		92.82	
							DORMIT. NIÑOS 10 - 12 AÑOS	16	dormir, reposar	2		46.41		92.82	
							DORMIT. NIÑOS 13 - 15 AÑOS	16	dormir, reposar	2		46.41		92.82	
							DORMIT. NIÑOS 16 - 17 AÑOS	16	dormir, reposar	2		46.41		92.82	
			CONTROL	MONITOR DE NIÑOS		TUTORA DEL ALBERGUE	MONITOR DE NIÑOS	2	vigilar y cuidar	1		26.00		26.00	
							TUTORA DEL ALBERGUE	2	orientar	1		5.00		5.00	
<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>										1143.46					
SUB.TOTAL AREA TECHADA ZONA 1 + CIRCULACION Y MUROS						15%					171.52				
ZONA DE SERVICIO BASICOS		SERV.BASICO GENERAL	VIGILANCIA	1	Atender	cuidar, resguardar	2	4.00		8.00	1363.70				
			BANCO DE LECHE (despensa)	2		guardar	1	8.00		8.00					
			ALMACEN	6		guardar	1	30.00		30.00					
			CUARTO FRIO	2		congelar y mantener	1	8.00		8.00					
			COCINA	6		preparar, lavar ,picar.etc	1	45.00		45.00					
			ALM. DE ALIMENTOS FRESCOS	-				12.00		12.00					
			ALM. DE ALIMENTOS SECOS	-				12.00		12.00					
			COMEDOR GENERAL	64		comer , beber	1	120.00		120.00					
			LAVANDERIA Y SECADO	-		lavar ,enjuagar,tender	1	28.00		28.00					
			HALL	-		circular	2	20.00		40.00					
			PATIO TENDAL	20		tender	1		36.00	36.00					
			PATIO MANIOBRAS	-		descargar y guardar	1		600.00	600.00					
			ALMACEN DE LIMPIEZA	2		guardar implementos de limpieza	1	30.00		30.00					
			CUARTO DE MAQUINA	2		controlar	1	30.00		30.00					
			SS.HH + VESTIDOR PERS.	-		necesidades fisiologicas	1	20.00		20.00					
			SS.HH NIÑOS V - M	6		necesidades fisiologicas	1	12.00		12.00					
			SS.HH ADULTOS V - M	4		necesidades fisiologicas	1	10.00		10.00					
<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>										1049.00					
SUB.TOTAL AREA TECHADA ZONA 1 + CIRCULACION Y MUROS						30%					314.70				
ZONA DE TALLERES EDUCACION		C.E.I (3-5 años)	DIRECCION + SSHH	-	Aprender	recibir y atender personas	1	18.00		18.00	2073.50				
			AULAS	15		dictar, escribir y leer	3	120.00		360.00					
			DEPOSITOS DE MATERIALES EDUCATIVOS	2		almacen y guardado de materiales	1	20.00		20.00					
			SALA DE PROFESORES	10		dialogar , intercambiar ideas	1	35.00		35.00					
			HUERTO	15		sembrar y regar el huerto	1		100.00	100.00					
			TOPICO + SS.HH	2		curar y resguardar	1	15.00		15.00					
			PATIO DE JUEGOS	30		jugar,distraerse	2	100.00	50.00	200.00					
			SS.HH V-M PROFESORES	2		necesidades fisiologicas	2	5.00		10.00					
			SS.HH V-M NIÑOS	2		necesidades fisiologicas	2	20.00		40.00					
			AULAS (6-12 años)	ESTAR DE LECTURA		DEPOSITO DE LIBROS	ESTAR DE LECTURA	100	leer	1		130.00		130.00	
		DEPOSITO DE LIBROS			1		guardar libros,etc	1	30.00			30.00			
		TALLER DE COMPUTO			15		redes	1	75.00			75.00			
		TALLER DE MUSICA			20		cantar y tocar instrumentos	1	105.00			105.00			
		TALLER DE DANZA			20		baillar,ensayar	1	105.00			105.00			
		TALLER DE MANUALIDADES			16				72.00			72.00			
		TALLER DE ESCULTURA			20		tallado y modelado	1	75.00			75.00			
		TALLER DE PINTURA	20	colorear ,dibujar	1	105.00		105.00							
SS.HH V-M	10	necesidades fisiologicas	1	50.00		50.00									
<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>										1595.00					
SUB.TOTAL AREA TECHADA ZONA 1 + CIRCULACION Y MUROS						30%					478.50				
ZONA SALUD			TOPICO + SS.HH	3		curar y resguardar	1	21.00		21.00	147.60				
			TRIAJE	2		recepcion y peso		13.00		13.00					
			PSICOLOGIA	3		desarrollo	1	21.00		21.00					
			PEDIATRIA	2		control medico niños	1	15.00		15.00					
			NUTRICION	3		control de alimentacion	1	12.00		12.00					
			ODONTOLOGIA	3		control dental	1	24.00		24.00					
			ESPERA	6		esperar	1	10.00		10.00					
			SS.HH COMÚN	2		necesidades fisiologicas	1	7.00		7.00					
			<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>												123.00
			SUB.TOTAL AREA TECHADA ZONA 1 + CIRCULACION Y MUROS						20%						24.60
RECREACION			PATIO DE JUEGOS			jugar,distraerse	1		200.00	200.00	1079.00				
			LOSA DEPORTIVA	3 a 134		deporte	1		480.00	480.00					
			AREA LUDICA			juego y desarrollo	1	50.00	100.00	150.00					
			<b>SUB.TOTAL ZONA 1</b>											830.00	
SUB.TOTAL AREA TECHADA ZONA 1 + CIRCULACION Y MUROS						30%					249.00				
ESTACIONAMIENTO				nro de autos 20			1		100.00	100.00	100.00				
AREA VERDE 50%							1	3515.1895							

#### 4.5. Técnicas e instrumentos de relación de datos

Las técnicas y métodos de presentación de datos se muestran a continuación:

- **Técnica de campo:**

Se utilizarán entrevistas personales y análisis de documentos existentes en los campamentos de refugiados de la ciudad de Huaraz.

- **Instrumentos:**

**Guía de entrevista:** Esto nos permite obtener información precisa e importante del campo para refugiados.

- **Ficha con análisis documentario:** Se utilizó para recopilar información importante sobre su trabajo y la infraestructura de los albergues que albergan a niños y jóvenes.

#### 4.6. Procedimientos

##### Etapa 1.- Preliminar

En este nivel primario, el tema, el propósito y el tipo de propuesta para citar se determinan completamente a partir del conjunto de registros, en base a todos los datos recopilados.

##### Etapa 2.- Indagación de Información

**Captación de Datos:** Recopilar documentos e investigaciones previas sobre refugios y centros de reintegración, e investigue un lista, revistas y artículos sobre el tema. Los enlaces al mapa de PDU de Independencia se recopilan de este municipio. Para saber el número de profesionales que trabajan en los albergues, es necesario obtener información de cada albergue a través del INABIF.

##### Etapa 3

Las propuestas se modelan en un programa exacto en la etapa arquitectónica. En el siguiente paso, basado únicamente en los conocimientos adquiridos durante el

desarrollo profesional, se desarrolló un esquema general de las disciplinas (civil, eléctrica y sanitaria) para la correcta focalización del proyecto.

#### **4.7. Rigor científico**

El estudio actual examina el Informe Belmont, que refiere a los límites entre lo práctica y lo investigativo, los puntos éticos básicos, según las evaluaciones de riesgo-beneficio que no dañan la salud individual o pública y los derechos e intelecto de terceros. Señala que el diseño de infraestructura es considerado como un referente para los seres humanos.

#### **4.8. Método de análisis de datos**

El análisis de contenido nos permitió identificar problemas y características para captar exactamente lo que realmente está pasando en la aldea Independencia - Huaraz. Este proceso también permite determinar el grado de imperfección para obtener un diagnóstico de la situación existente y separan las conclusiones básicas para el trabajo de análisis investigativo, lo que ayuda a componer y diseñar proyectos adecuados.

#### **4.9. Aspectos éticos**

La investigación actual considera los lineamientos entre lo práctico y el marco de investigación, éticos fundamentales y las evaluaciones de riesgo-beneficio del daño a la salud individual o comunitaria y la propiedad intelectual de terceros en relación con la infraestructura. El Informe Belmont, que fue publicado por El diseño va y se toma como referencia al ser humano.

### **RECURSOS Y PRESUPUESTO**

#### **Personal investigador**

- Janett Emiliana Carbajal Yauri
- Lorena María Toledo Milla
- Asesor
- Especialistas
- Personal de apoyo

## **Materiales y equipos**

- computadora
- Impresora
- USB
- Libros
- Cuestionario encuesta, entrevistas
- Lápices
- Lapiceros
- Papel bond A4
- Plóter

## **Locales**

- Oficina
- Biblioteca Municipal
- Casa
- Trabajo

## **FINANCIAMIENTO**

La presente investigación será autofinanciada

**CUESTIONARIO PARA LA CREACION DE UN ALBERGUE INFANTIL  
PARANIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA”  
HUARAZ**

**Edad:**.....

**Sexo:** F( ) M( )

**Profesión:** .....

1.- ¿Cree usted que existe un incremento de niños con problemas de abandono en la ciudad de Huaraz?

SI( ) NO( )

2.- ¿Considera adecuada la infraestructura y diseño de la “Aldea infantil señor de la soledad”?

SI( ) NO( )

3.- ¿Estaría de acuerdo con la construcción de un albergue infantil en la ciudad de Huaraz?

SI( ) NO( )

4.-¿Cree necesario que los niños reciban educación dentro del albergue ?

SI( ) NO( )

5.- ¿Cuál cree Ud. ¿Qué es la principal causa de abandono?

- Violencia ( )
- Problemas familiares ( )
- Problemas económicos ( )
- Otros ( )

6.-¿Cuál crees que es el grupo etario que representa mayor abandono?

- Primera Infancia (0-5 años) ( )
- Infancia (6 - 11 años) ( )
- Adolescencia (12 - 18 años) ( )

7.-¿Qué se puede hacer para ayudar a los niños de la calle?

.....

8.-¿Considera adecuada la ubicación del albergue?

SI( )            NO( )

9.-¿Conoce que es un albergue o refugio temporal , funciones y propósitos?

SI( )            NO( )

¿Cual?.....

10.-¿Cree que la municipalidad debería hacer algo al respecto?

SI( )            NO( )

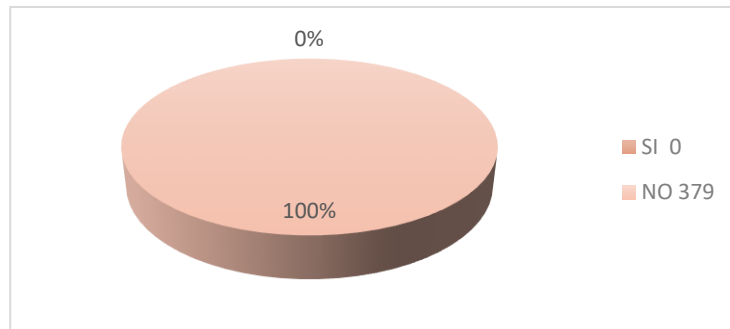
**RESULTADO:**

1. Gráfico estadístico 1.- ¿Cree usted que existe un incremento de niños con problemas de abandono en la ciudad de Huaraz?



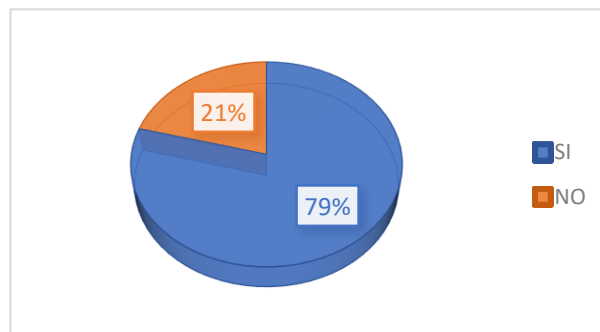
- *En el grafico 1 se muestra que los datos se obtuvieron incremento de niños con problemas de abandono en el distrito es un 100% en donde se pone en evidencia la degradación social y familiar que van en aumento.*

2. Gráfico estadístico 2.- ¿Considera adecuada la infraestructura y diseño de la aldea infantil “Señor de la Soledad”?



- *sobre la percepción de la infraestructura y diseño de albergue se observa en la figura que el 100 % del personal que labora en el albergue tienen una percepción no adecuada del diseño, donde se evidencia que tienen muchas dificultades que ponen en riesgo la salud de los niños y adolescentes.*

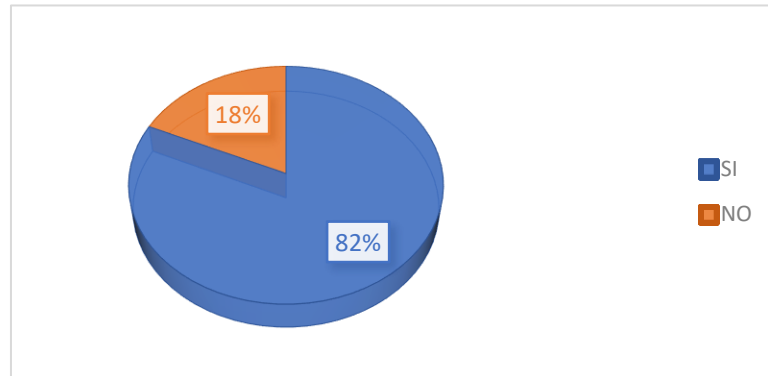
3. Gráfico estadístico 3.- ¿Estaría de acuerdo con la construcción de un albergue infantil en el Distrito de Independencia?



- *Se observa en el grafico circular que 300 personas que representa un 79 % para la construcción de un albergue infantil. Y 79 personas que contestaron no lo cual representa un 21%.*

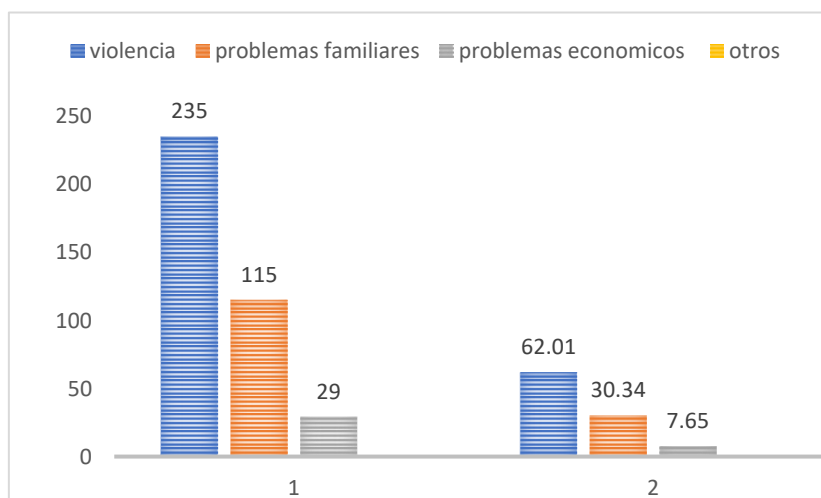


4. Gráfico estadístico 4 ¿cree necesario que los niños reciban educación dentro del albergue?



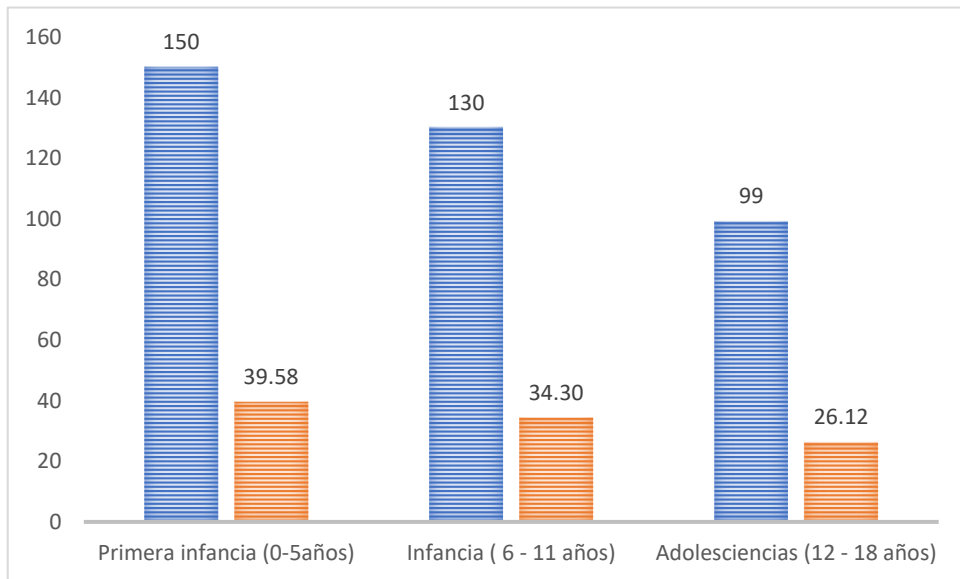
- *En el gráfico se muestra que un 82% de los encuestados quieren que los niños reciban educación dentro del albergue lo cual representa 310 encuestados.*

5. Gráfico estadístico 5 ¿Cuál cree usted que es la principal causa de abandono?



- *Sobre las causas de abandono de niños en el distrito de Independencia se observa que el 62.01% es por causa de violencia y un 30.34 % son por problemas familiares y un 7.65 por problemas económicos.*

6. Gráfico estadístico 6 ¿Cuál cree usted que es el grupo etario que representa mayor abandono?

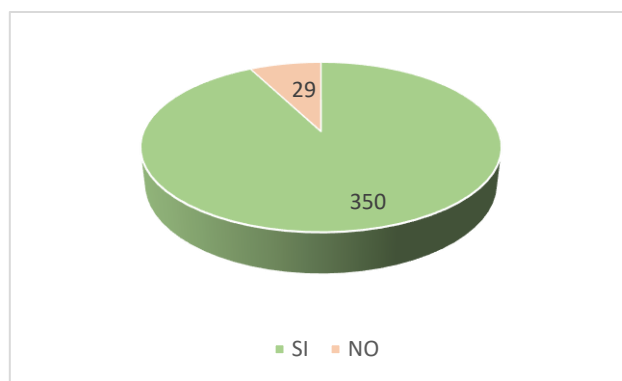


- *En la imagen se observa que 39.58 % representa el grupo etario (0-5 años) con mayor abandono; y un 34.30 % representa al grupo etario (6-11 años) y un 26.12% representa al grupo etario (12-18 años).*

7. ¿Qué se puede hacer para ayudar los niños de la calle?

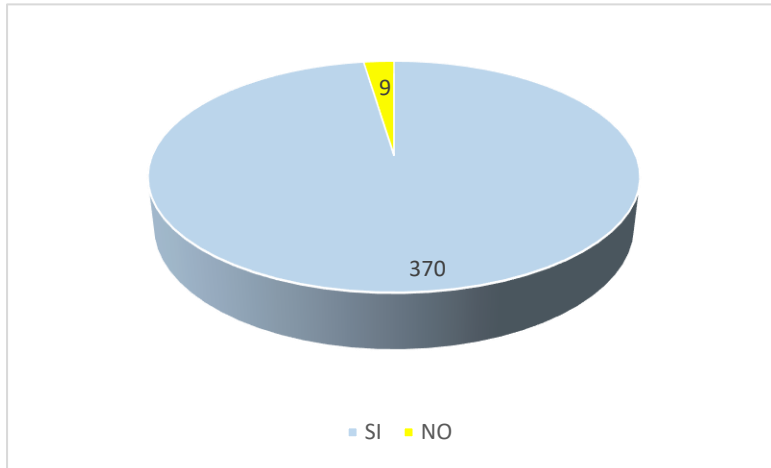
- *El 80% menciona que se debe dar buena educación, alimentación y vestido; y un 20% no opina.*

8. ¿considera adecuada la ubicación de Albergue?



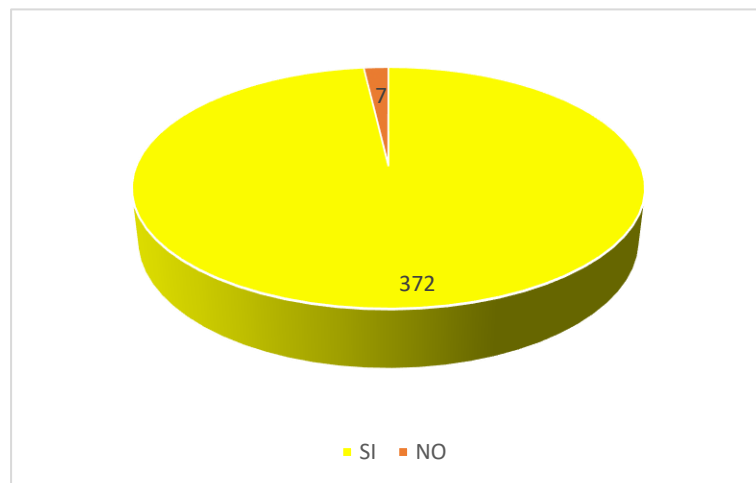
- *Un total de 350 encuestados mencionaron que la ubicación del albergue está en un buen lugar; y 29 personas no les gusta la ubicación de albergue.*

9. ¿Conoce que es un albergue o refugio temporal, funciones y propósitos?



- *Del total de encuestados 370 personas conocen lo que es albergue, funciones y propósitos; 9 encuestados desconocen lo que es albergue.*

10. ¿cree que la municipalidad debería hacer algo al respecto?



- *Del total de encuestados el 372 encuestados responden que la municipalidad de realizar proyectos hacia los niños.*

## V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

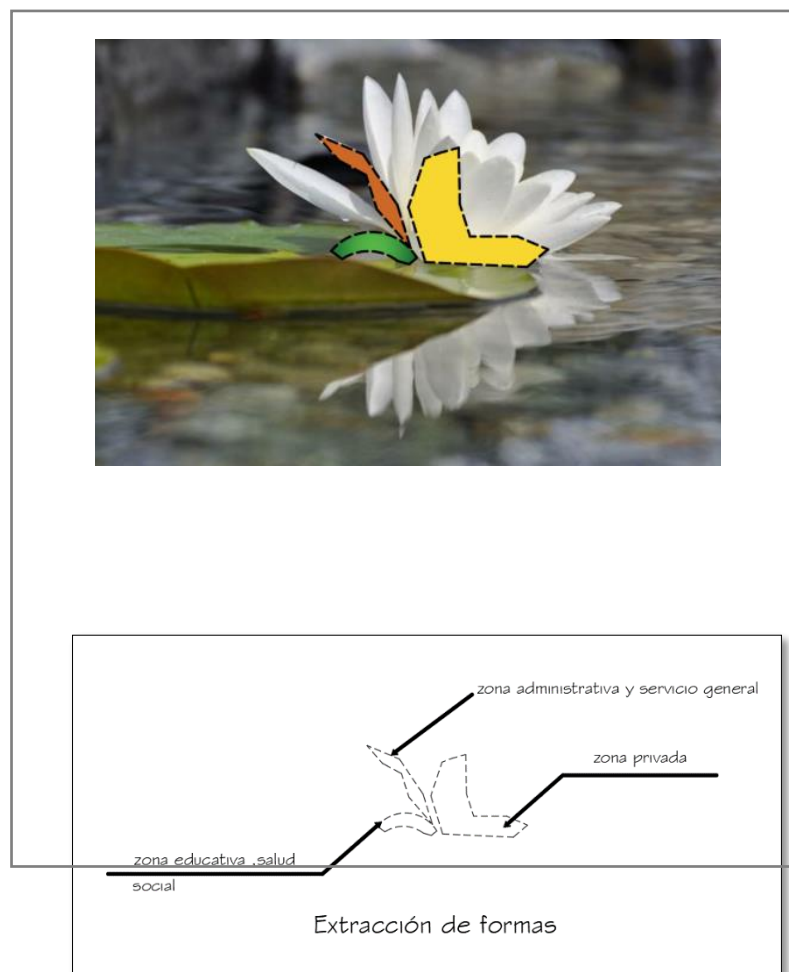
### 5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

#### 5.1.1. Ideograma Conceptual:

El método de este proyecto muestra que el niño es el lugar que se protege, de acuerdo con la protección de la madre con los edificios que se encuentran a su alrededor, la protección de la mujer es el origen de los sentimientos de las personas. Desde una ubicación central, se puede acceder a todos los servicios, administrativos y educativos

*“LA FLOR DE LOTO” es lo que mucha gente desea: la capacidad de empezar de nuevo, renacer y borrar el pasado.*

**Figura 13**



*Fuente: Elaboración propia*

### 5.1.2. Idea Rectora

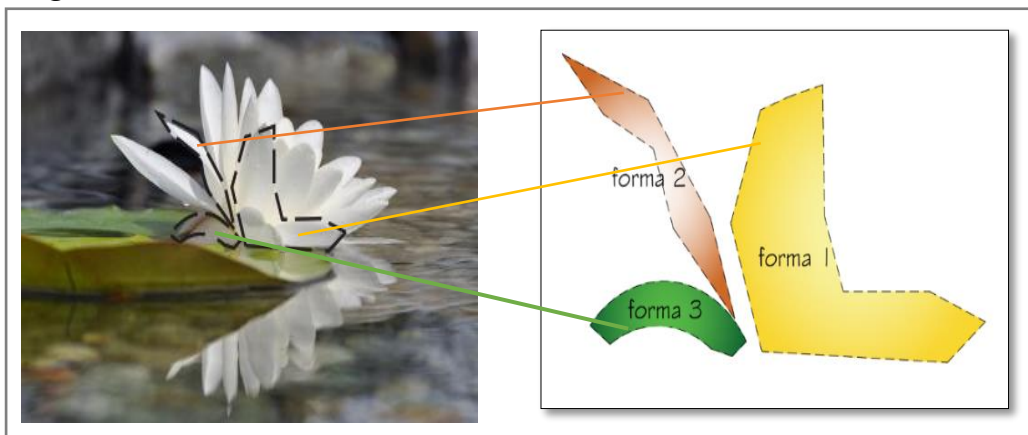
Al igual que la flor de loto que resurge de un lugar contaminado e inicia una nueva etapa al florecer.

Este proyecto albergue infantil busca que los niños tengan vínculo con la sociedad, no alejarlos de él.

Buscando mantener la comunicación con la comunidad que los rodea, logrando así **“EL ÉXITO EN LA INSERCIÓN”**

*La naturaleza nos brinda formas como punto de inspiración para generar espacios y diseño.*

**Figura 14**

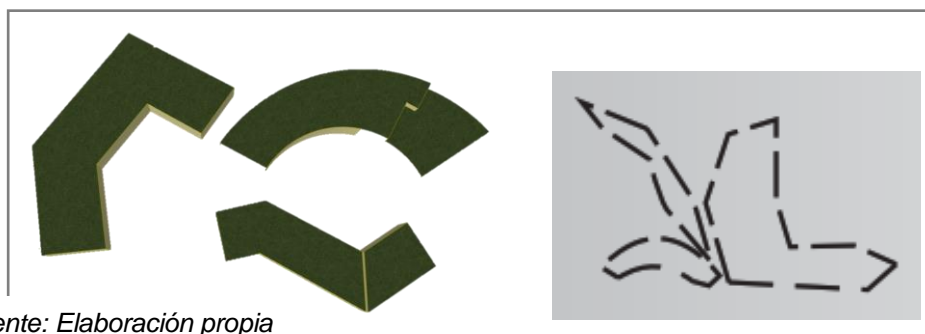


*Fuente: Elaboración propia*

### 5.1.3. Partido Arquitectónico

El siguiente esquema es básicamente la representación del ideograma conceptual “LA FLOR DE LOTO”, teniendo en cuenta orientaciones y trama según nuestro entorno inmediato.

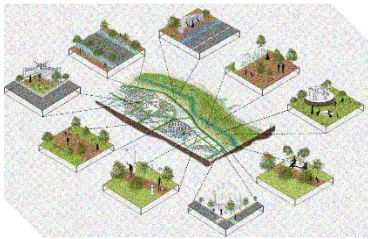
**Figura 15**



*Fuente: Elaboración propia*

#### **5.1.4. Criterios de diseño**

Se considero la percepción visual del entorno natural, contexto y programa, adoptando un eje lineal, la cual jerarquiza nuestro diseño para aportar énfasis al espacio como partida arquitectónica.



#### ***INTEGRACION CONTEXTUAL***

Se busca la organización tanto del emplazamiento como la perimetral para así generar frentes urbanos que respondan al entorno.

#### ***FORMAS LIBRES***

volúmenes lúdicos acompañados de un foco central con confort envolvente que invite al niño y adolescente a percibir sensaciones de refugio y protección.



#### ***ESTIMULO PERCEPTUAL***

Considerar ambientes que abarquen luces, texturas que motiven y den sentido a los espacios contiguos empleando cerramientos virtuales o posibles desfases según la topografía de acuerdo a sus niveles acompañados de vanos grandes y ritmo que genere dinamismo en las fachadas.

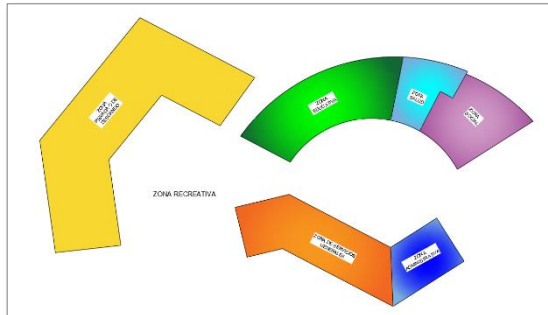


### 5.1.5. ZONIFICACIÓN

Los criterios de zonificación serán las siguientes:

Los esquemas de zonificados son el resultado de análisis de cada actividad.

**Figura 16**



*Fuente: Elaboración propia*

### SISTEMA ESPACIAL

#### Espacios cerrados

- Estas son áreas donde se llevarán a cabo ciertas actividades. Se diferenciarán en función de la finalidad, función y relación con el urbanismo del conjunto.

#### Espacios Abiertos

- Es un lugar al aire libre para actividades sociales, comunicación, recepción, entretenimiento(recreación) y actividades deportivas.

#### Espacios de circulación

- Consta de vías de circulación peatonal interna y externa del conjunto, clasificadas según las funciones de los niveles de uso, eje primario y secundario.

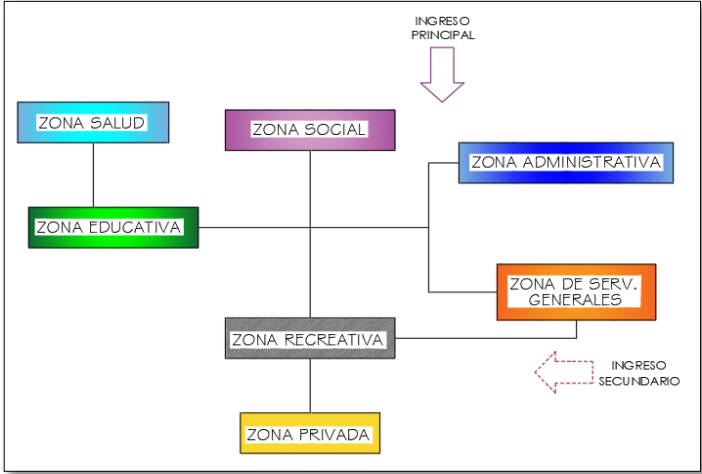
### ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL

En todas las áreas creadas en el proyecto, siempre se pueden ver los estímulos de la naturaleza. También trata de encontrar la armonía con la naturaleza y la diversión;

ajustándose al volumen para que no sea una incidencia en el perfil urbano del mencionado distrito, sino por el contrario, se busca una armonía única cada mantel individual es transformable y fácil de usar para los niños. Gracias a las sustracciones de volumen, se crea la fluidez del espacio interno. Los espacios naturales que te ofrece el sitio, creando armonía y un ambiente unificador espacio exterior. Es importante lograr un sentido y conciencia de libertad en los niños y adolescentes dentro y fuera de las formas creadas.

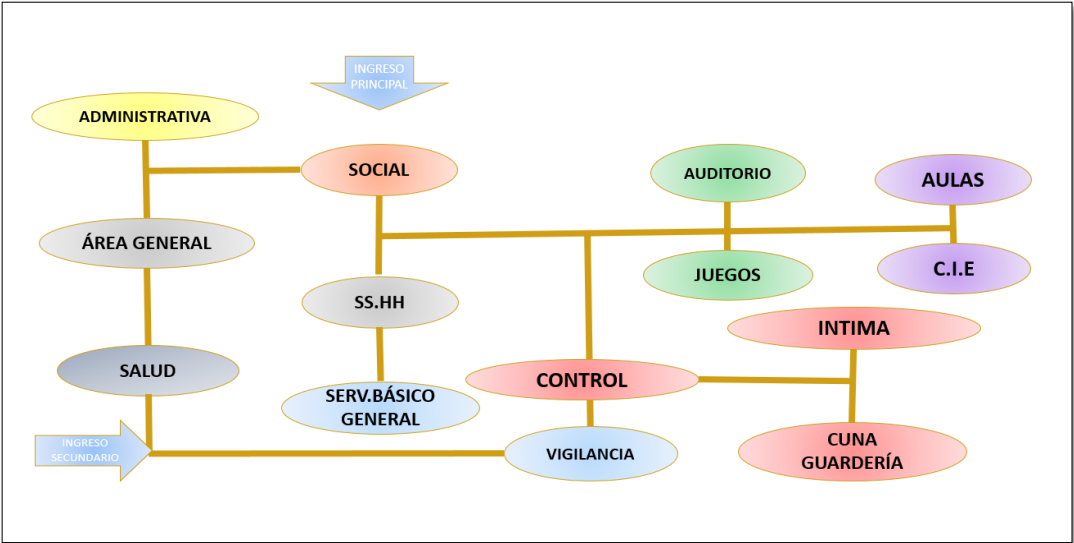
**5.1.6. Organigrama funcional**

**Figura 17**



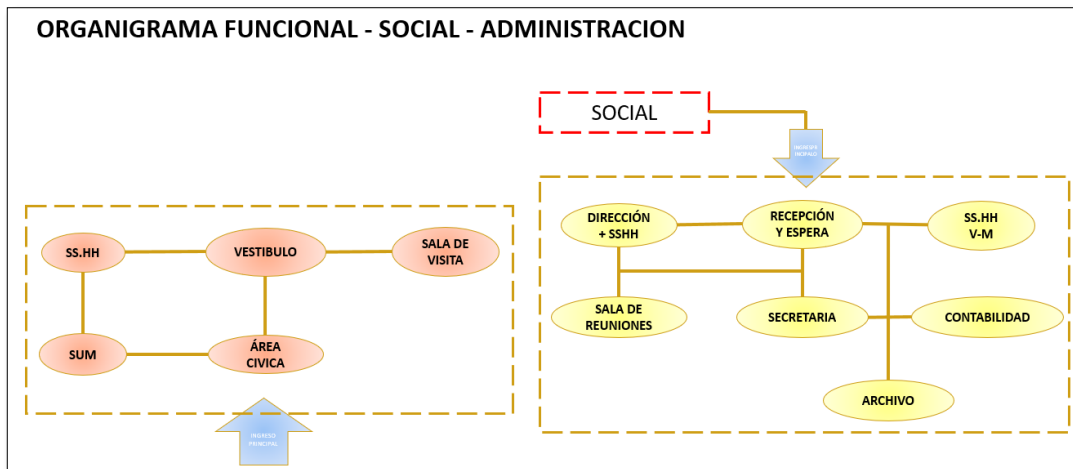
Fuente: Elaboración propia

**Organigrama Funcional - Sub zonas**

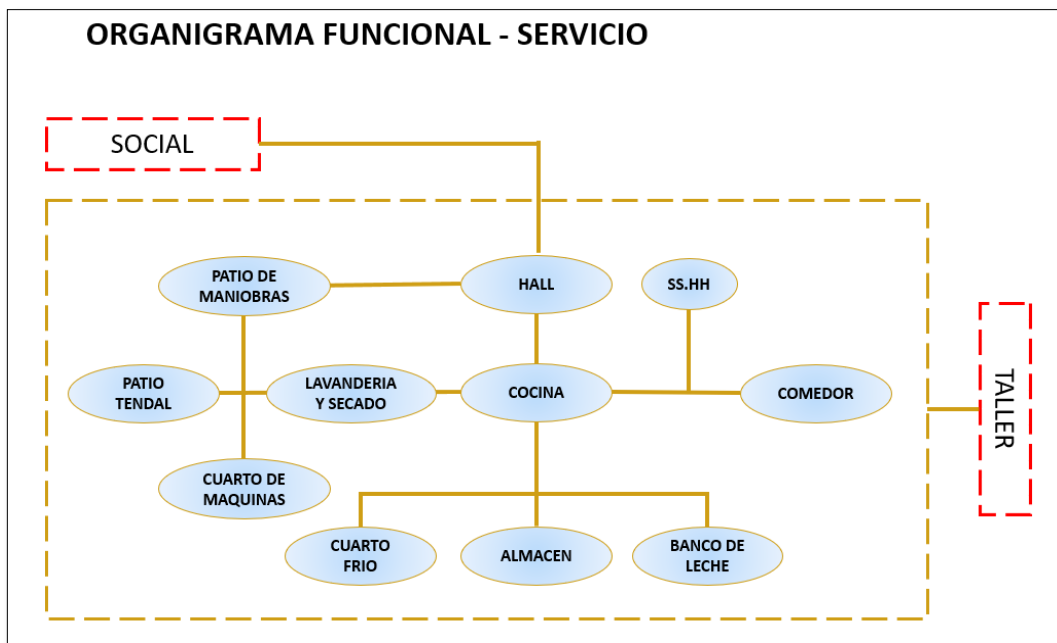


Fuente: Elaboración propia

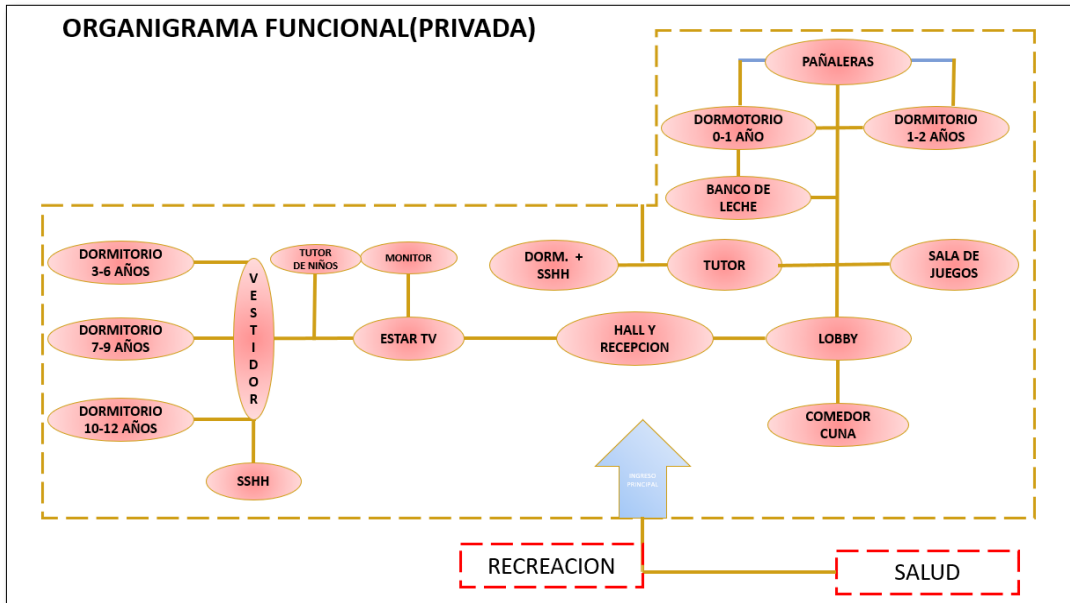




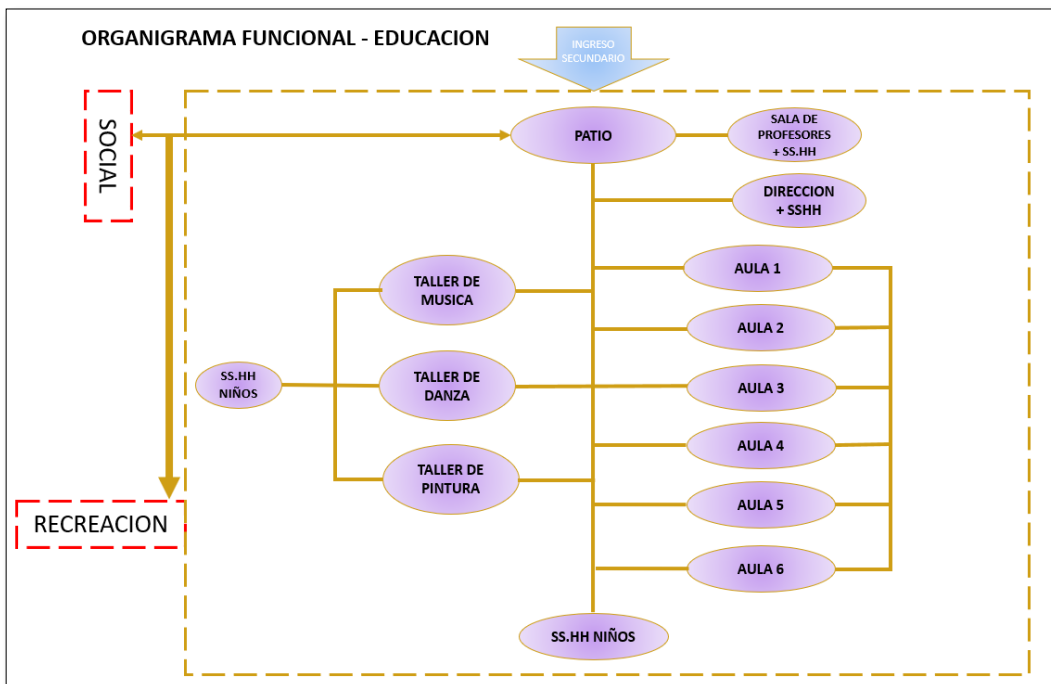
Fuente: Elaboración propia



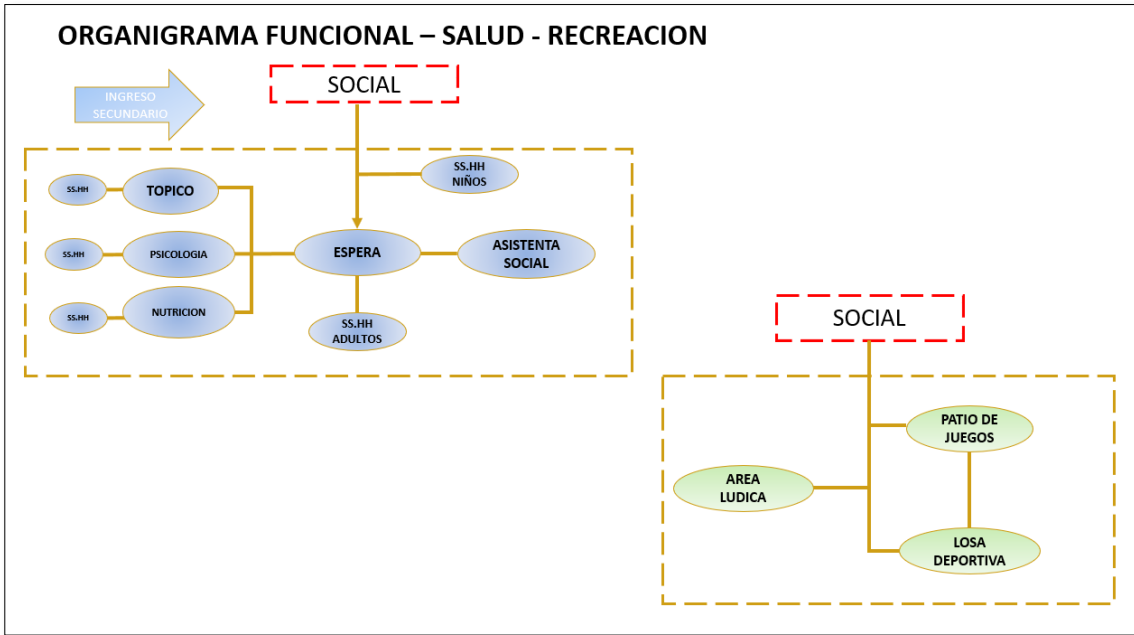
Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



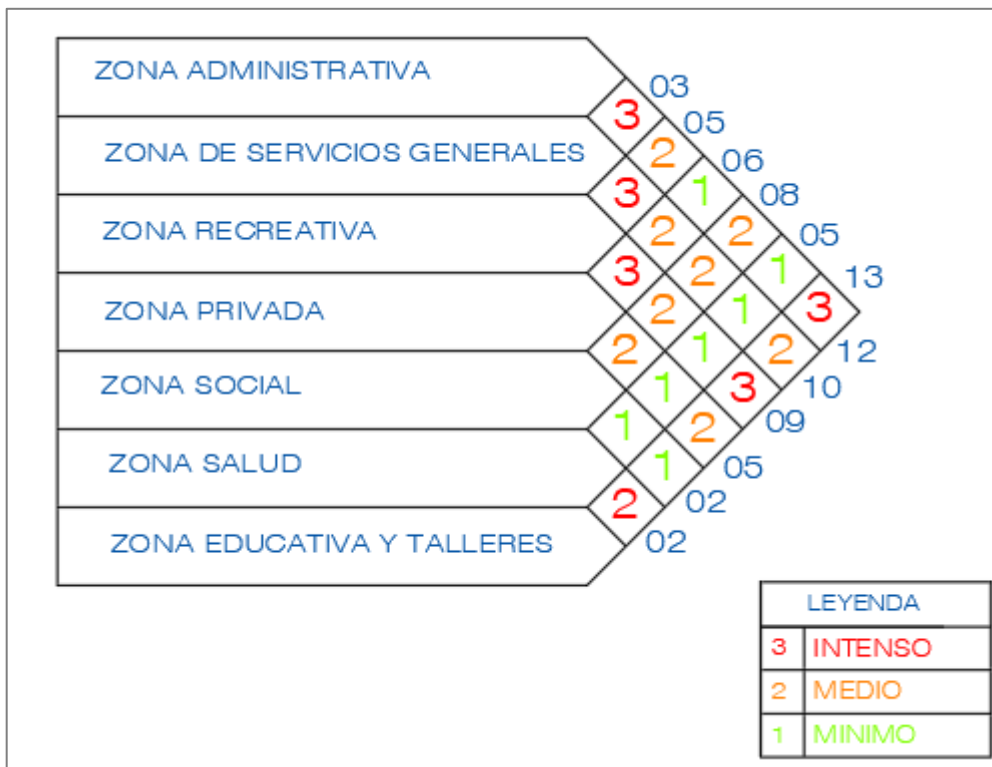
Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

### 5.1.7. Flujograma

**Figura 18**



Fuente: Elaboración propia

### 5.1.8. Criterios de Zonificación

La ubicación de las áreas dentro de las áreas cerradas está determinada por el grado de relación entre el área y el usuario, el área común de recepción subterránea y el centro de salud son fijos debido a la estructura de la comunidad que representa, especialmente dado. a su lugar, para los que están en la sala de emergencia cuando hay una emergencia, o una situación grave, tienen una forma directa de ingreso a la puerta principal del edificio y la protección del niño.

Los criterios de zonificación serán las siguientes:

Resultado según el análisis de actividades.

- **Público**

Acceso libre a todos los usuarios dentro de los espacios libres, como son: rotonda central, espacios administrativos, espacios de circulación, etc.

- **Semipúblico**

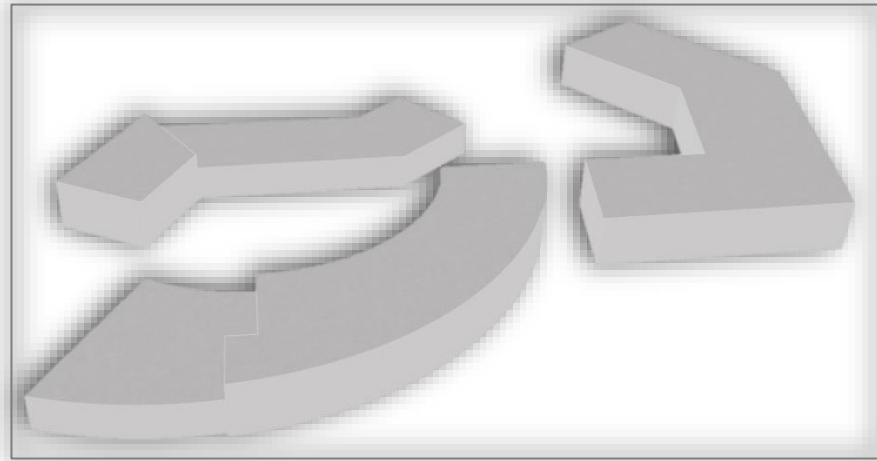
Se compone por el espacio interior estos son netamente para la población infantil, adolescentes. En algunos a la población adyacente como la administración y ambientes sociales.

- **Privado**

Ingreso totalmente restringido para usuarios externos, se conforma por espacios dentro de los bloques de habitaciones para niños y sección adolescentes, funcionamiento mantenimiento de los encargados.

### 5.1.9. Esquemas de Zonificación.

**Figura 19**



*Fuente: Elaboración propia*

## 5.2. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA URBANO-ARQUITECTÓNICA

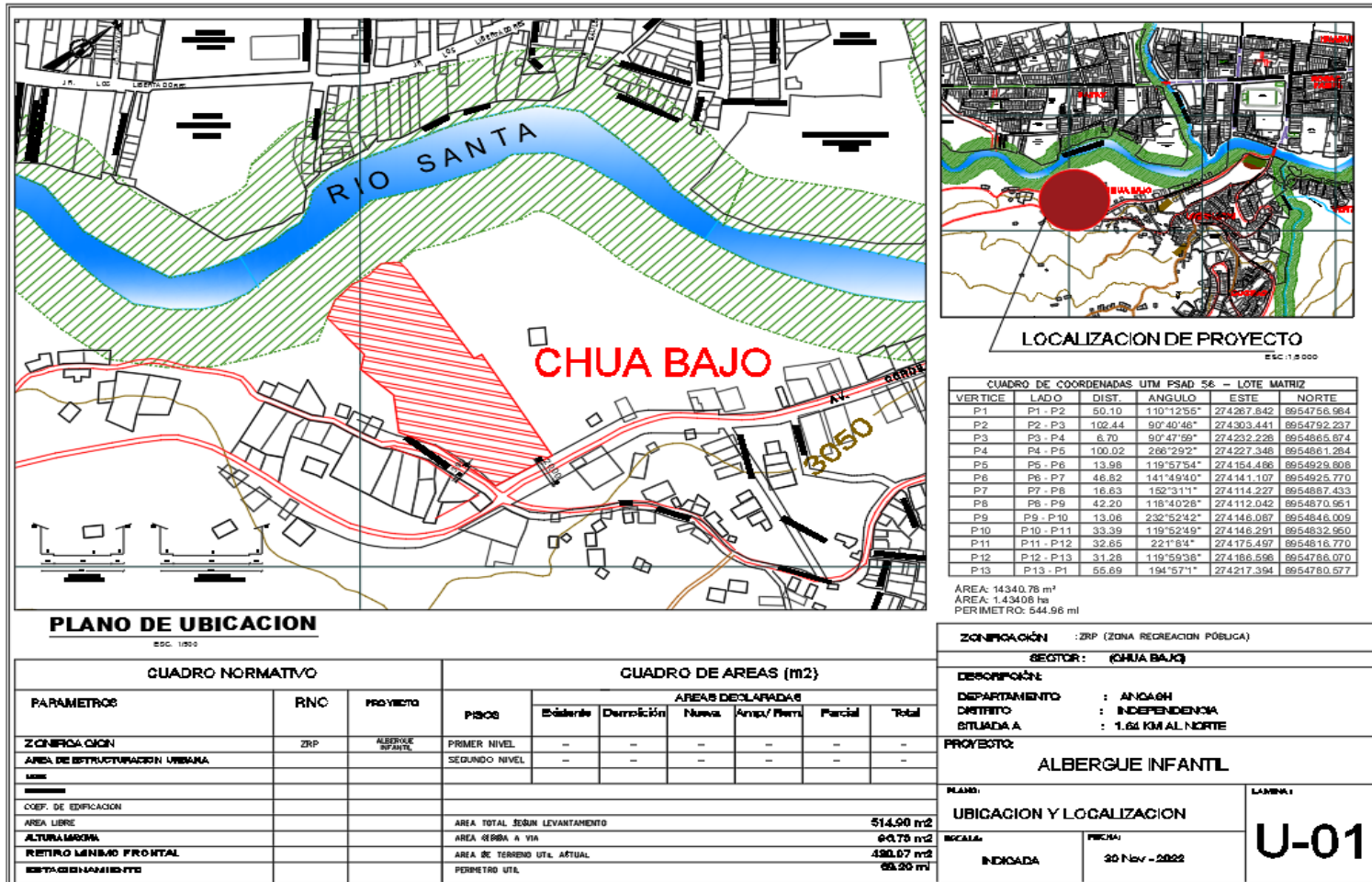
### 5.2.1. Descripción del proyecto

El proyecto de LA CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO ubicado en el departamento de Áncash, está destinado a niños y jóvenes y público en general (uso público), la evaluación del área y su ubicación de acuerdo a las características, ambos. topográficos y climatológicos, en función de la normativa vigente de cada aforo para garantizar una adecuada protección en la edificación.

## 5.2.2. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

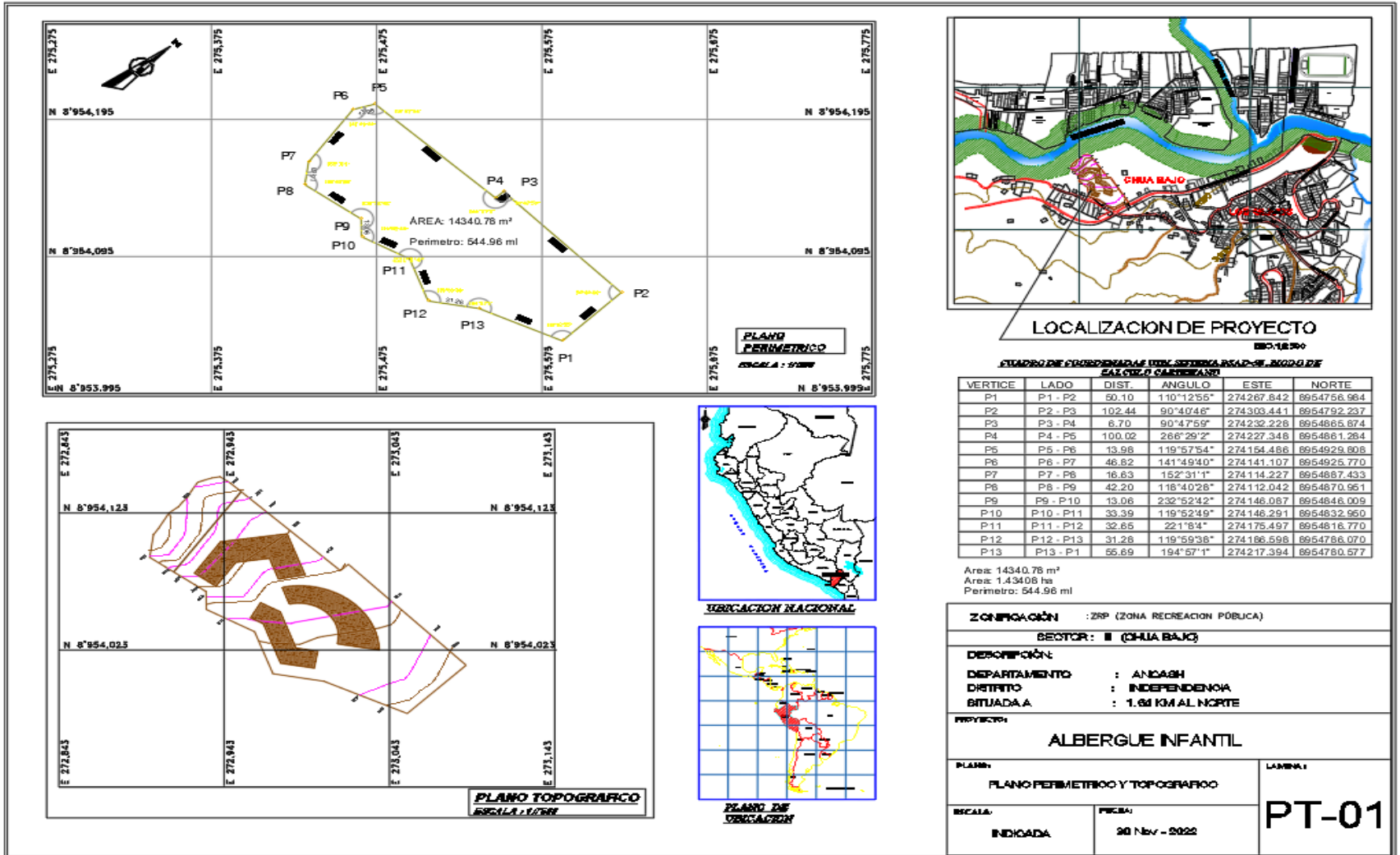
### 5.2.2.1. Plano de Ubicación y Localización

Anexo 01.  
UBICACIÓN Y  
LOCALIZACIÓN.



## 5.2.2.2. Plano Perimétrico Topográfico

Anexo 2.  
Plano  
Perimétrico  
Topográfico







Anexo 04. Planta General – Segunda Planta



PROYECTO:  
 "CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA"  
 HUARAZ 2023

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LOCALIZACIÓN : CHUA BAJO  
 DEPARTAMENTO : ANCASH  
 PROVINCIA : HUARAZ  
 DISTRITO : INDEPENDENCIA


DISEÑO :  
 JANETT E. CARBAJAL YAURI  
 LORENA M. TOLEDO MILLA

CATEDRA :  
 Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO  
 ORCID 0000-0003-0345-916X

ARCHIVO :	PLANO :
PLANO DE ARQUITECTURA	<b>A-01</b>
	N° DE LAMINA :
ACOTACIÓN : METROS	ESCALA : 1/75
FECHA : FEBRERO: 2023	

Anexo 05. Planta General – Cortes y Elevaciones

ELEVACIONES PRINCIPALES  
ESC. 1/250



**PROYECTO:**  
"CREACION DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CERMA BAJO INDEPENDENCIA" HUANAZ, 2023

**PLANO DE LOCALIZACION DEL ALBERGUE INFANTIL**

DEPARTAMENTO	URUBUJA
DEPARTAMENTO	AYACAHUACHO
PROVINCIA	AYACAHUACHO
DISTRITO	AYACAHUACHO
CALLE	JANETTI E CORRALINI YAUARI LORENA M. TOLEDO BELLA

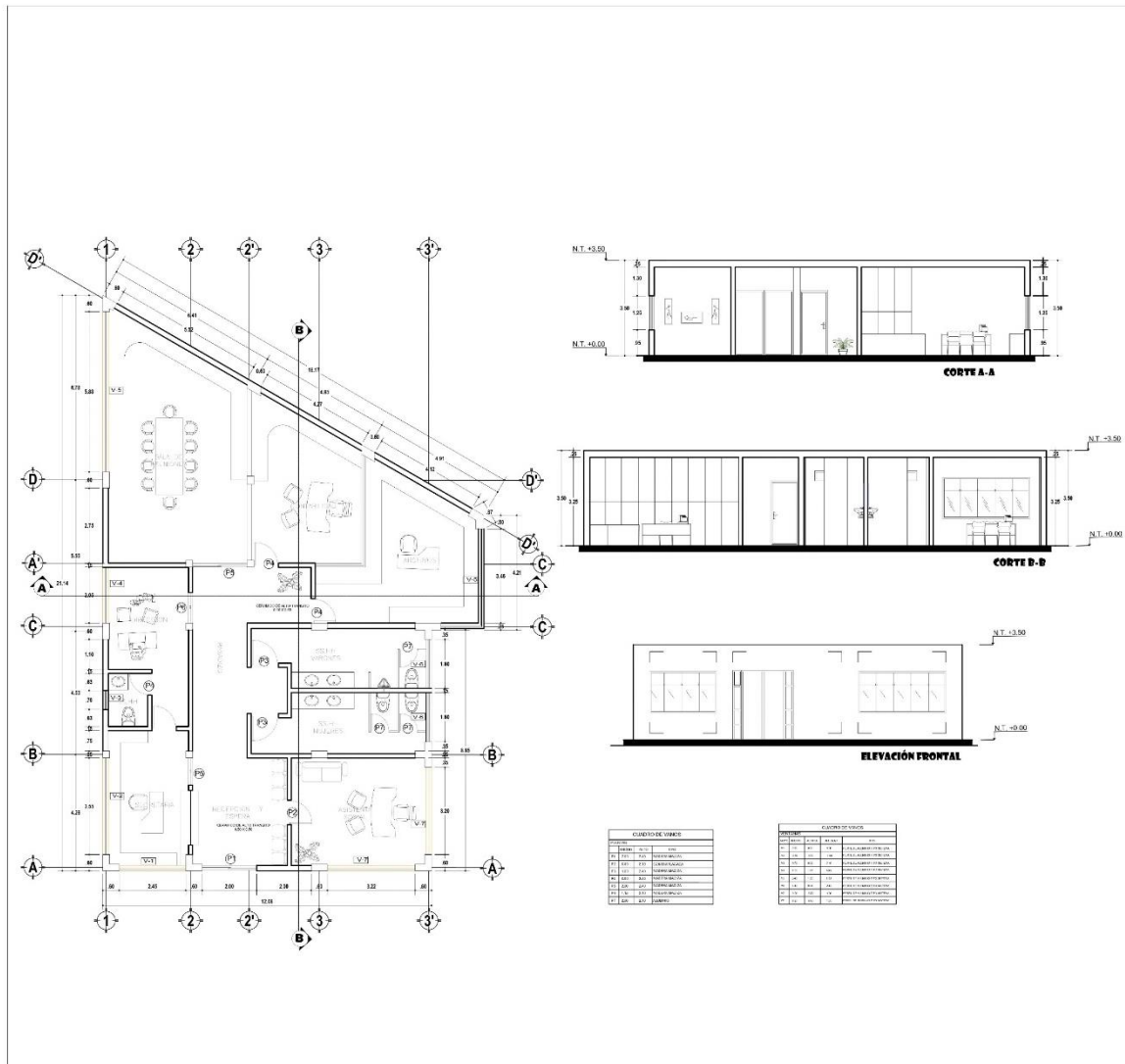
**COORDINACION:**

**AREA DE COORDINACION:** PLANOS DE PLANTA, SECCIONES Y ELEVACIONES  
ELEVACIONES EXTERIORES, INTERIORES Y DETALLADO

**ACTORES:**  
ANITA TERESA FLORES GARCIA BELLETRIC  
DANIELA MARIE DIAZ DIAZ

ESTUDIO:	PROYECTO:
BOGOTÁ	<b>ELEV.</b>
BOGOTÁ	RETOBAGRAMA
BOGOTÁ	BOGOTÁ
BOGOTÁ	<b>1:250</b>

Anexo 06. Sector Administrativo



PROYECTO:  
 "CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA" HUARAZ 2023

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LOCALIZACIÓN : CHUA BAJO  
 DEPARTAMENTO : ANCASH  
 PROVINCIA : HUARAZ  
 DISTRITO : INDEPENDENCIA

DISEÑO :  
 JANETT E. CARBAJAL YAURI  
 LORENA M. TOLEDO MILLA

CATEDRA :  
 Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO  
 ORCID 0000-0003-0345-916X

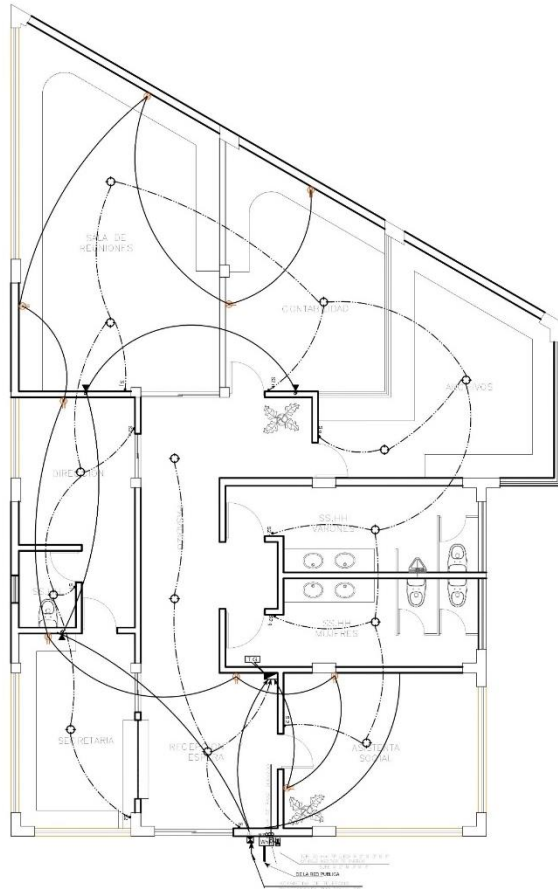
ARCHIVO :  
 PLANO ARQUITECTURA

PLANO :  
**A-01**

N° DE LAMINA :

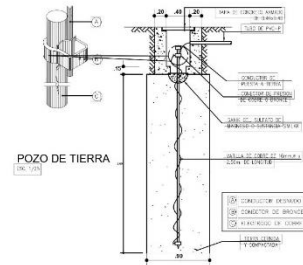
ACOTACIÓN :  
 METROS  
 FECHA :  
 FEBRERO: 2023

ESCALA :  
 1/75



LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	SALIDA PARA ALAMBRAO EN LA PARED
	SALIDA PARA CAJA DE PASO EN PARED EN CAJA OCTOGONAL DE PFC 100 x 50 H=230 SMPT
	CAJA DE PASO CUADRADA DE 100 x 50 DE PFC H= 40 SMPT
	SALIDA PARA ALAMBRAO EN TECHO EN CAJA OCTOGONAL DE 100 x 50
	TECHO CON BOTE EN BOTE CON BOCILLOS PARA UNIVERSAL CAJA PFC 100 x 50 x 28 H= 30 F 1.03 SMPT RESPECTIVAMENTE
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA H=1.80 SMPT BORDE SUPERIOR
	TABLERO DE SERVICIO ELECTRICA H=1.80 SMPT BORDE SUPERIOR INTERRUPTOR DE CONTROL A SU TORSO CON FUSIBLES DE ALAMBRE DE 15A H= 1.40 SMPT
	INTERRUPTOR UNIPOLAR EMBLE DOBLE EN CAJA PFC H= 93 x 28 H= 1.20 SMPT
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO EN PARED CAJA 100 x 50 x 28 H= 40 SMPT
	TEJO EMPOTRADO EN TECHO Y/O PARED INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O INDICADO EN DIAGRAMA UNIFILAR
	TUB EMPOTRADA EN PISO O 20mm TELEFONO EXTERNO CAJA DE PASO CUADRADA PARA TELEFONO DE 100 x 100 DE PFC H= 40 SMPT
	TUB EMPOTRADA EN PISO O 15mm PARA LIMBE

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
1	1. TODOS LOS CONDUCTORES SEÑAL DE CORRIE ELECTRICA SON DE 90MM DE CONDUCTIVIDAD
2	2. TENDRAN ABILAMIENTO DE PVC DEL TIPO TERMOPLASTICO (TPO)
3	3. EL UNICO CONDUCTOR A USAR EN SEÑAL ES 2.5 mm de SECCION
4	4. TODAS LAS TUBERIAS SEÑAL DE POLIURETANO (PUC) DEL TIPO STANDARD AMERICANO FUSADO (SAP)
5	5. TODOS LOS TOMACORRIENTES A LOS QUE LE SOLLEN MAS DE TRES CONDUCTORES USARAN UNA CAJA DE PASO CUADRADA DE 100 X 50
6	6. TODAS LAS CALAS DE SALIDA SEÑAL DE PIERRO GALVANIZADO DEL TIPO PESADO
7	7. EL TABLERO DE DISTRIBUCION SEGA DISPONIDO DE TIPO GALVANIZADO Y SE USARAN INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS CON EL APARTELLA INDICADO EN EL DIAGRAMA UNIFILAR



PROYECTO:

"CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA" HUARAZ 2023

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LOCALIZACIÓN : CHUA BAJO

DEPARTAMENTO : ANCASH

PROVINCIA : HUARAZ

DISTRITO : INDEPENDENCIA

DISEÑO :

JANETT E. CARBAJAL YAURI  
LORENA M. TOLEDO MILLA

CATEDRA :

Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO  
ORCID 0000-0003-0345-916X

ARCHIVO :

PLANO :

PLANO DE ELECTRICAS

**A-02**

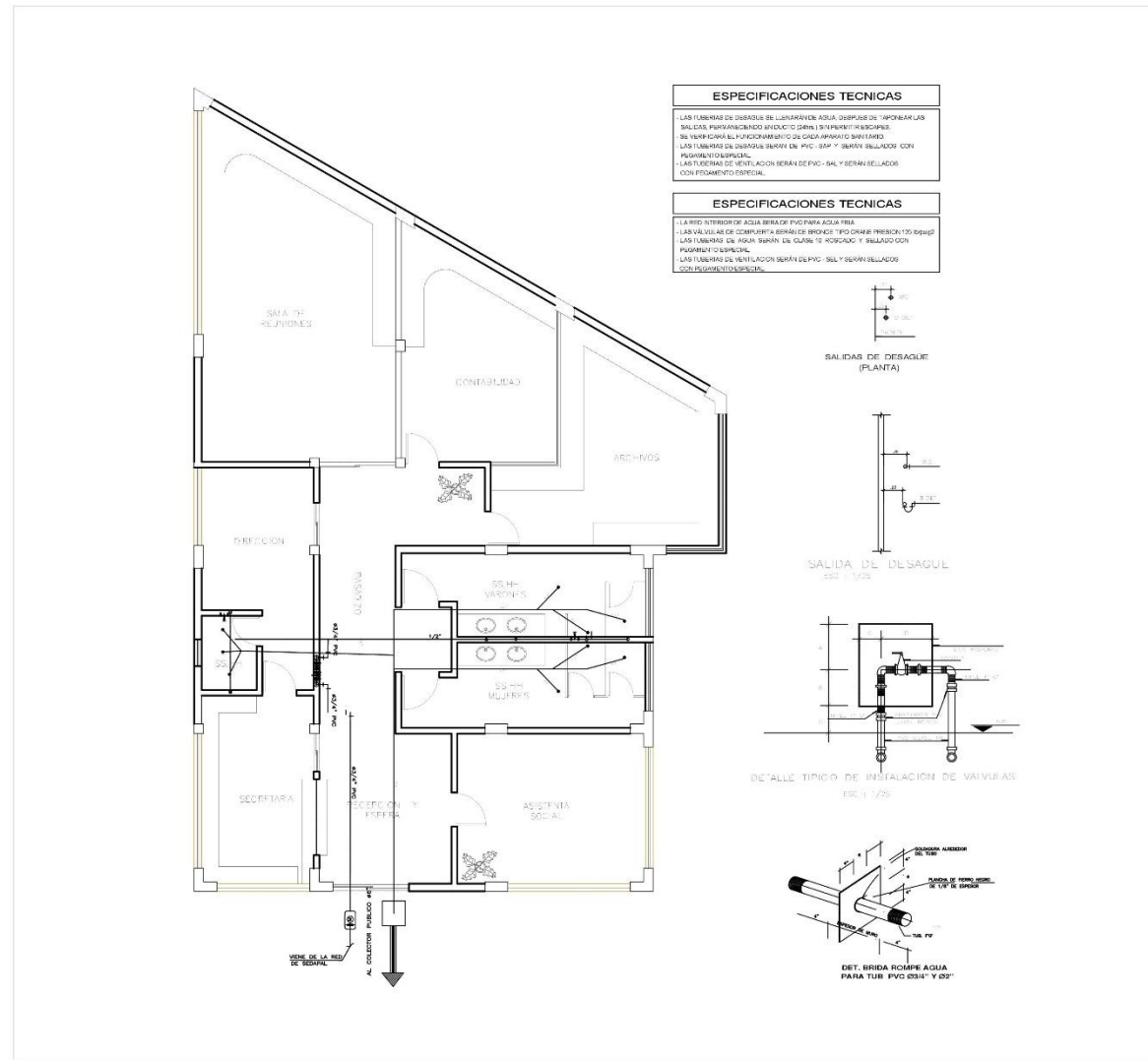
N° DE LAMINA :

ACOTACIÓN : METROS

ESCALA :

FECHA : FEBRERO: 2023

1/75





---

**PROYECTO:**

**"CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA" HUARAZ 2023**

---

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

LOCALIZACIÓN : CHUA BAJO  
 DEPARTAMENTO : ANCASH  
 PROVINCIA : HUARAZ  
 DISTRITO : INDEPENDENCIA

---

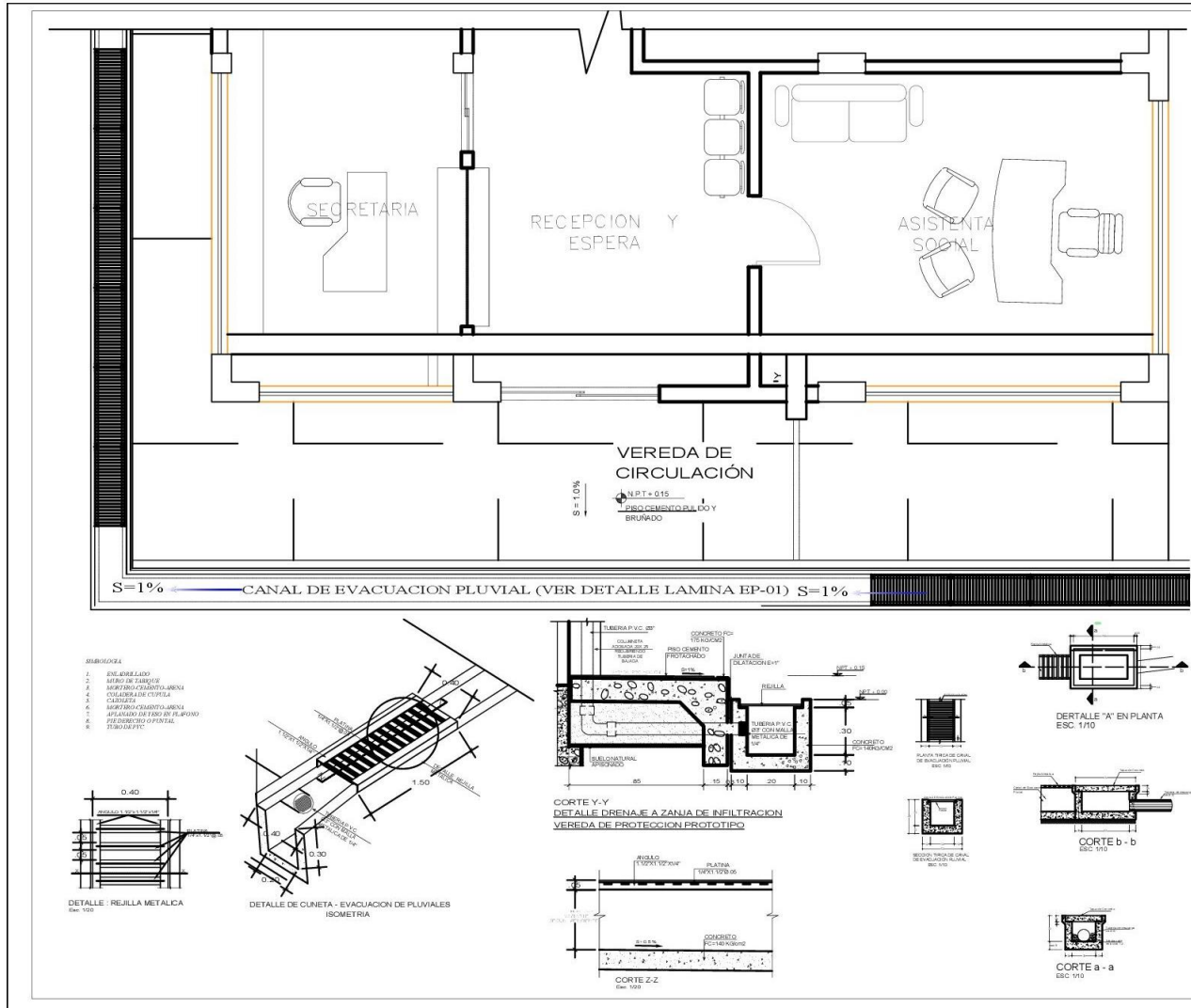
**DISEÑO :**  
 JANETT E. CARBAJAL YAURI  
 LORENA M. TOLEDO MILLA

---

**CATEDRA :**  
 Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO  
 ORCID 0000-0003-0345-916X

---

<b>PLANO DE SANITARIAS</b>	<b>PLANO : A-03</b>
ARCHIVO :	N° DE LAMINA :
ACOTACIÓN : METROS	ESCALA : 1/75
FECHA : FEBRERO: 2023	



PROYECTO:

"CREACION DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA"  
 HUARAZ 2023

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LOCALIZACION : CHUA BAJO

DEPARTAMENTO : ANCASH

PROVINCIA : HUARAZ

DISTRITO : INDEPENDENCIA

DISEÑO :

JANETT E. CARBAJAL YAURI  
 LORENA M. TOLEDO MILLA

CATEDRA :

Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO  
 ORCID 0000-0003-0345-916X

ARCHIVO :

PLANO :

PLANO DRENAJE DE LLUVIA

**A-04**

Nº DE LAMINA :

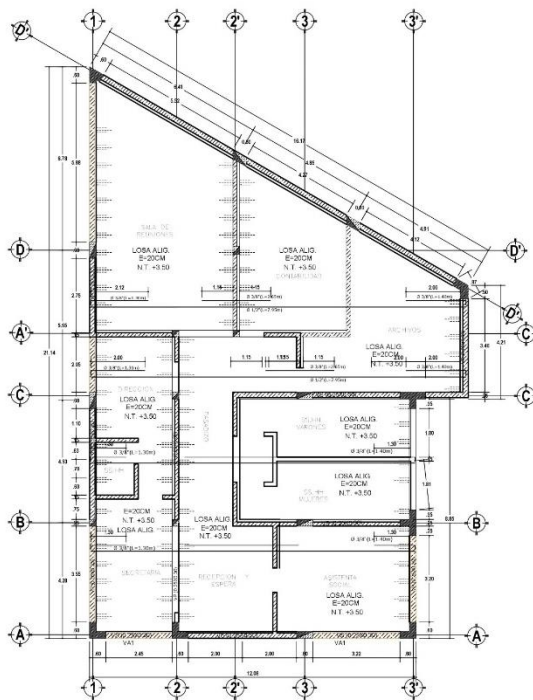
ACOTACION : METROS

ESCALA :

1/75

FECHA : FEBRERO 2023





**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

OBJETO DEL DISEÑO: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

UBICACIÓN: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

SUBSECTOR: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

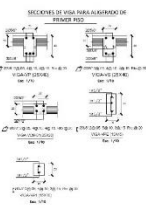
CONCRETO: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

ARMADO: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

CARGA DEL TERRENO: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

REQUERIMIENTOS: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

REQUISITOS: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)



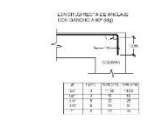
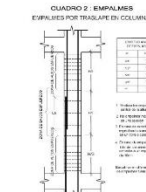
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ALBAÑILERÍA**

ALBAÑILERÍA: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

REQUISITOS: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

REQUISITOS: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)

REQUISITOS: (VERIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA EL DISEÑO)



**PROYECTO:**

"CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA" HUARAZ 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

LOCALIZACIÓN : CHUA BAJO

DEPARTAMENTO : ANCASH

PROVINCIA : HUARAZ

DISTRITO : INDEPENDENCIA

**DISEÑO :**

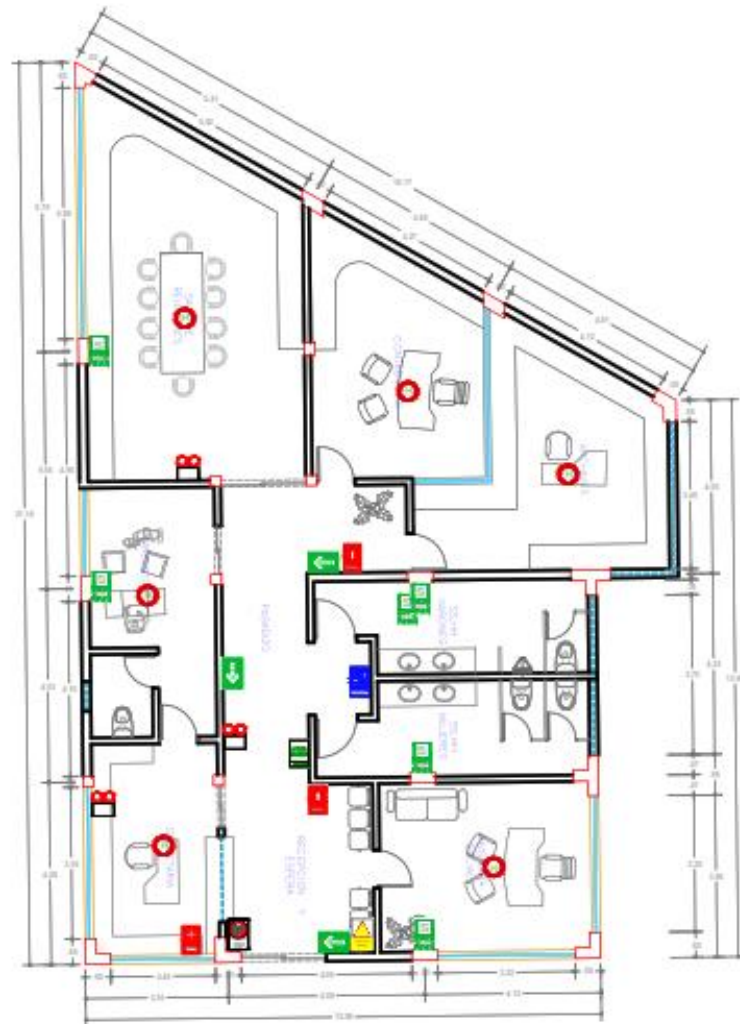
JANETT E. CARBAJAL YAURI  
LORENA M. TOLEDO MILLA

**CATEDRA :**

Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO  
ORCID 0000-0003-0345-916X

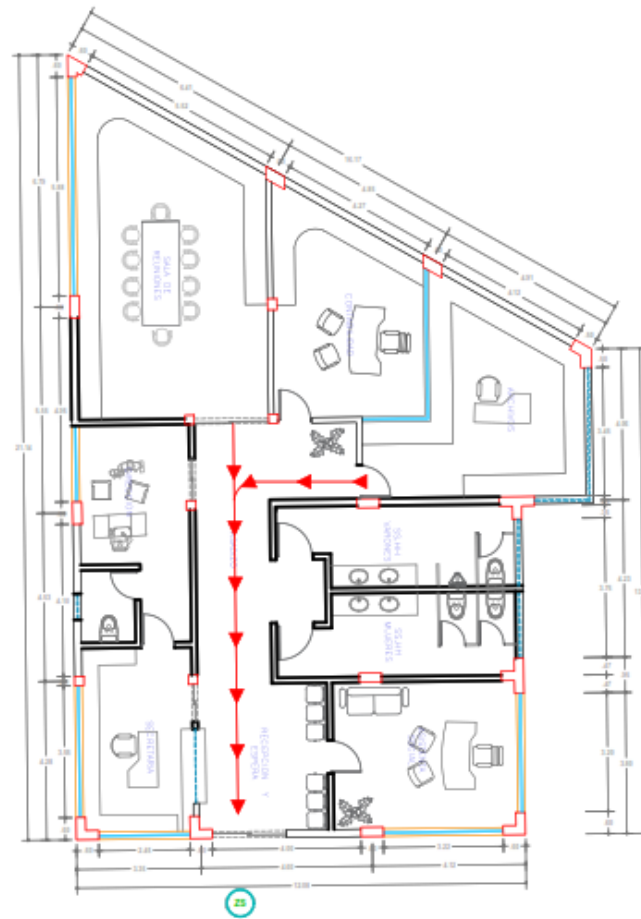
ARCHIVO :	PLANO :
PLANO DE SISTEMA ALIGERADO	<b>A-06</b>
ACOTACIÓN : METROS	N° DE LAMINA :
FECHA : FEBRERO: 2023	ESCALA : 1/75





LEYENDA SEÑALÉTICA		
SEÑALÉTICA	DESCRIPCIÓN	ALTIMETRIA
	ESCALERA	1.80
	SALIDA POR ESCALERA	1.80
	SALIDA POR ESCALERA	1.80
	CAPACIDAD MÁXIMA DE AFORO	1.80
	SALIDA DE PEATONES	1.80
	SALIDA DE PEATONES	1.80
	SALIDA POR UN VANO O PUERTA	2.40
	SALIDA POR UN VANO O PUERTA	2.40
	ZONA DE SEGURIDAD	1.80
	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS	1.80
	ESCALERA EN CASO DE INCENDIO	1.80
	ESCALERA EN CASO DE INCENDIO	1.80
	EXTINTOR	1.80
	PROHIBIDO PORTAR ARMAS DE FUEGO	1.80
	DETECTOR DE HUMO	10CMHO
	SERVICIO MÉDICO	1.80
	LUCES DE EMERGENCIA	2.40
	RIESGO ELÉCTRICO	1.80
	PROHIBIDO FUMAR	1.80
	PULSADOR ALARMA DE EMERGENCIA	1.80
	BOTÓN ALARMA DE EMERGENCIA	2.40
	TODA PUERTA PERMANECERÁ ABIERTA DURANTE LAS HORAS DE TRABAJO	1.80
	ZONA SEGURA	PROG

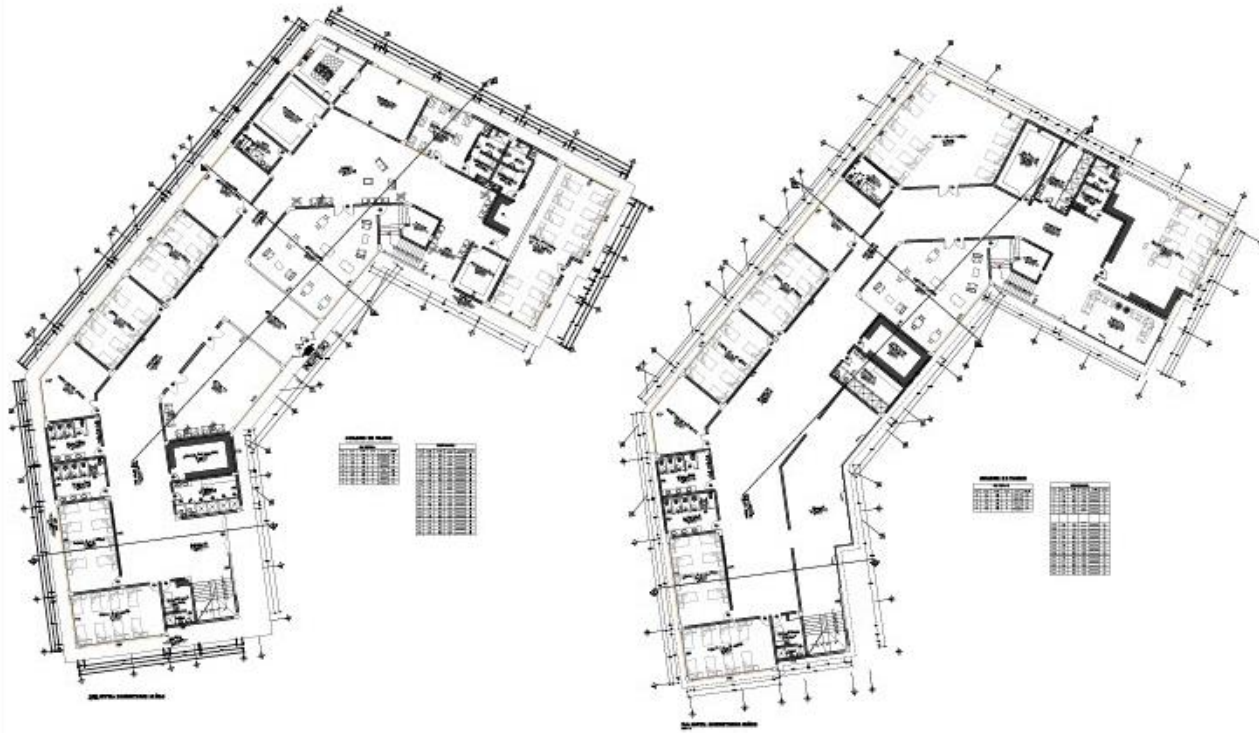
LEYENDA SIMBÓLICA	
ESCAPE	
ROTA DE EVACUACIÓN INTERNO	
ROTA DE EVACUACIÓN EXTERNO	




LEYENDA SEÑALÉTICA		
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ALTURA
	ESCALERA	1,80
	SALIDA POR ESCALERA	1,80
	SALIDA POR ESCALERA	1,80
	CAPACIDAD MAXIMA DE AFORO	1,20
	SALIDA DE PEATONES	1,80
	SALIDA DE PEATONES	1,80
	SALIDA POR UN VANO O PUERTA	2,40
	ZONA DE SEGURIDAD	1,80
	BOTON PRIMEROS AUXILIOS	1,80
	ESCALERA EN CASO DE INCENDIO	1,80
	ESCALERA EN CASO DE INCENDIO	1,80
	EXTINTOR	1,20
	PROHIBIDO PORTAR ARMAS DE FUEGO	1,80
	DETECTOR DE HUMO	TECHO
	SERVICIO HIGIENICO	1,80
	LUXES DE EMERGENCIA	2,40
	RIESGO ELECTRICO	1,80
	PROHIBIDO FUMAR	1,80
	PULSADOR ALARMA DE EMERGENCIA	1,80
	BOTON ALARMA DE EMERGENCIA	2,40
	BOTON ALARMA DE EMERGENCIA	1,80
	ZONA SEGURA	PSO

LEYENDA SIMBÓLICA	
ESCAPE	
RUTA DE EVACUACION INTERNO	
RUTA DE EVACUACION EXTERNO	

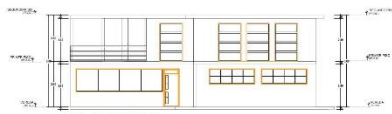
Anexo 07. Sector privado - Dormitorios



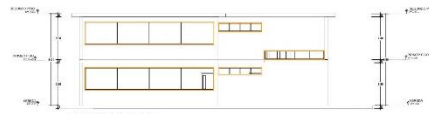
 <p><b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	
<p>PROYECTO: "CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA" HUARAZ 2023</p>	
<p>TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO</p>	
<p>LOCALIZACIÓN : CHUA BAJO DEPARTAMENTO : ANCASH PROVINCIA : HUARAZ DISTRITO : INDEPENDENCIA</p>	
<p>DISEÑO : JANETT E. CARBAJAL YAURI LORENA M. TOLEDO MILLA</p>	
<p>CATEDRA : Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO ORCID 0000-0003-0345-918X</p>	
<p>ARCHIVO :</p> <p style="text-align: center;">PLANO ARQUITECTURA</p>	<p>PLANO :</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">A-01</p> <p>N° DE LAMINA :</p>
<p>ACOTACIÓN : METROS</p>	<p>ESCALA : 1/75</p>
<p>FECHA : FEBRERO: 2023</p>	



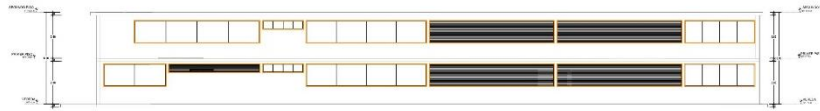
ELEVACION FRONTAL PRINCIPAL



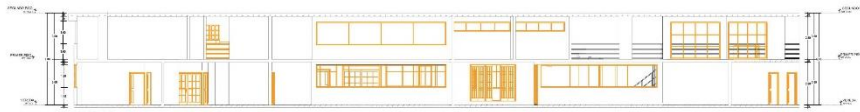
ELEVACION LATERAL 01



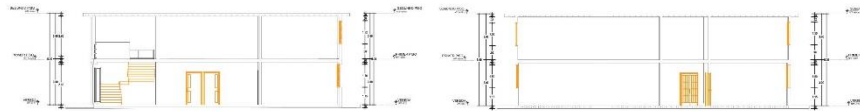
ELEVACION LATERAL 02



ELEVACION POSTERIOR



CORTE A-A



CORTE C-C



CORTE B-B



PROYECTO:  
 "CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA"  
 HUARAZ 2023

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LOCALIZACIÓN : CHUA BAJO  
 DEPARTAMENTO : ANCASH  
 PROVINCIA : HUARAZ  
 DISTRITO : INDEPENDENCIA

DISEÑO :  
 JANETT E. CARBAJAL YAURI  
 LORENA M. TOLEDO MILLA

CATEDRA :  
 Arq. Mg. TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO  
 ORCID 0000-0003-0345-916X

ARCHIVO :	PLANO :
CORTES - ELEVACIONES	<b>A-02</b>
	N° DE LAMINA :
ACOTACIÓN : METROS	ESCALA : 1/75
FECHA : FEBRERO: 2023	

#### 5.2.2 .4. Expresión Volumétrica de la Propuesta

##### Vista



## Zona Administrativa



## Zona Dormitorio



## Zona Educación y Talleres





Zona Educación y Talleres





**Zona Educación y Talleres**









TABLA 7

DESARROLLO DE DISCUSIÓN DE RESULTADOS

ESTRUCTURA DE CALIDAD DE VIDA Y CONFORT DE LOS NIÑOS

RESULTADOS	TEORIAS		DISCUSIÓN	CONCLUSIÓN
	Teoría de aprendizaje social	Teoría de la arquitectura moderna		
El 80 % de los niños que son maltratados, abandonados, son vulnerables y siguen los mismos patrones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El niño aprende al observar e imitar el comportamiento</li> <li>- Las acciones incorrectas traen consecuencias</li> </ul>		Mas del 80 % de estos niños se quedan con lo experimentado contrastando con la teoría del aprendizaje la mayoría de estos niños aprenden del entorno social que los rodea.	Se buscará implementar nuevos comportamientos a través de la simulación y así poder lograr nuevas ideas.
Mas del 70 % de estos niños quieren vivir en lugares confortables y puedan convivir con la naturaleza		<ul style="list-style-type: none"> <li>- crear estructuras que se adapten a las personas y sus actividades.</li> <li>- debe tener una base teórica a partir del ecosistema natural</li> <li>- Edificar con materiales de bajo impacto ambiental.</li> </ul>	Mas del 70% de estos niños desconocen el uso de materiales, contrastando con la teoría de la arquitectura moderna, No conocen la función o beneficios que aportarían a construcción esos materiales	Nos permite comparar diferentes tipos de edificaciones y evaluar como se relaciona con su entorno y se conecta con sus usuarios.

## VI. CONCLUSIONES

- Se plantea una infraestructura utilizando materiales sostenibles, con la finalidad de reducir la problemática que existe en la zona.
- Se lograron aplicar las teorías para la investigación a fin de poder entender la problemática que existe con los niños en abandono para así lograr cubrir integralmente sus necesidades.
- Se determinaron espacios y características funcionales los cuales nos darán como resultado un diseño fundamental.
- Lograr que a través de los espacios se transmitan sensaciones entre ellas de seguridad, calidez y confort para su adecuada formación psicológica y personal.



## VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda tomar en cuenta la Teoría de la sostenibilidad, con el propósito de buscar estrategias de diseño que se conecten con la naturaleza y sus equipamientos actuales aprovechando de los recursos de la zona.
- En esta investigación se ha logrado integrar los casos análogos y las teorías con el fin de resolver la problemática que existe para poder lograr satisfacer íntegramente sus necesidades.
- Se recomienda aplicar y desarrollar espacios funcionales en la infraestructura con el fin de que los niños estén seguros y protegido.
- Esta propuesta estará orientada a atender las necesidades del niño, por lo que se sugiere plantear una arquitectura que responda a las condiciones bioclimáticas mediante el confort térmico.

## VIII.REFERENCIAS

- Albert Bandura – canadiense americano (1977). *Social Learning Theory*.<https://observatorio.tec.mx/edu-news/teoria-del-aprendizaje-social/>.
- Asociación Arco Iris. (2021). *Casa Hogar*. Obtenido de [https://www.arcoiristurmany.com/qc\\_casa.php](https://www.arcoiristurmany.com/qc_casa.php)
- Changing The Way We Care. (mayo de 2021). *Estudio sobre la reforma del cuidado infantil en América Latina y el Caribe dirigido a desarrollar una estrategia regional de incidencia*. Obtenido de [https://bettercarenetwork.org/sites/default/files/2021-06/Estudio.Reforma.Cuidado.Infantil.LAC\\_.pdf](https://bettercarenetwork.org/sites/default/files/2021-06/Estudio.Reforma.Cuidado.Infantil.LAC_.pdf)
- Defensoria del pueblo. (2021). *Niñez y adolescencia*. Obtenido de [https://www.defensoria.gob.pe/grupos\\_de\\_proteccion/ninez-adolescencia-y-adultos-mayores/](https://www.defensoria.gob.pe/grupos_de_proteccion/ninez-adolescencia-y-adultos-mayores/)
- Educación al futuro. (2020). *La educación inicial en el Perú*. Obtenido de <https://educacionalfuturo.com/articulos/la-educacion-inicial-en-el-peru-2/#:~:text=En%20Lima%20existen%208121%20centros,y%20el%2047%25%20son%20p%C3%BAblicos.>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (octubre de 2020). *Niños y niñas en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/21901/file/NNAenALC2020-a-una-pagina.pdf>
- Gob. pe. (2021). *Organización de Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar*. Obtenido de <https://www.gob.pe/9854-programa-integral-nacional-para-el-bienestar-familiar-inabif-organizacion-de-programa-integral-nacional-para-el-bienestar-familiar>
- Gobierno Regional de Áncash. (07 de mayo de 2021). *Gobierno regional rinde homenaje a las mamás cuidadoras de la aldea infantil "Señor de la Soledad" de Huaraz*. Obtenido de <https://www.regionancash.gob.pe/noticias.php?id=627>
- Heller, E. (2021). *Psicología del color*. <https://espanadiario.tips/consejos/significado-los-colores-psicologia-del-color>
- Huaraznoticias. (2016). *Casa Hogar los Pinos recibieron donaciones*. Obtenido de <https://huaraznoticias.com/casa-hogar-los-pinos-recibieron-donaciones/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (20 de noviembre de 2019). *Perú tiene una población de 9 millones 652 mil niñas, niños y adolescentes al primer semestre del presente año*. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/peru-tiene-una-poblacion-de-9-millones-652-mil-ninas-ninos-y-adolescentes-al-primer-semestre-del-presente-ano-11909/>.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS]. (26 de julio de 2021). *Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Áncash*. Obtenido de <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/ANCASH.pdf>.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2019). *Las familias en el Perú*. Obtenido de <https://observatoriodelasfamilias.mimp.gob.pe/archivos/Infofamilia-2010-1.pdf>

Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. (mayo de 2021). *Estadísticas del MIMP*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-nna.php>.

Municipalidad Provincial de Huaraz. (2021). *Boletín Estadístico*. Obtenido de II Trimestre : <https://www.munihuaraz.gob.pe/documentos/bolet%C3%ADn/BOLET%C3%8DN%20A%C3%91O%202021%20II%20TRIMESTRE.pdf>

Portal de Educación. (2021). *Guía completa de inicial cuna jardín nido en Huaraz, Áncash*. Obtenido de <https://guia-ancash.portaldeeducacion.pe/inicial-cuna-jardin/huaraz-ancash/index.htm>

Real Academia Española. (2021). *albergue*. Obtenido de <https://dle.rae.es/albergue>

## ANEXO

### MARCO NORMATIVO

#### **Síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto Urbano Arquitectónico**

##### *Requisitos internacionales (Normatividad)*

En cuanto a las normas e instrumentos internacionales de derechos humanos que desarrollan el tema de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental acogidos en albergues o centros de acogida temporal, cabe mencionar:

Convención sobre los Derechos del Niño La Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución N. 44/25 del 20 de noviembre de 1989. La Convención establece el principio del interés superior del niño y las garantías a las que los niños tienen derecho como seres humanos además de las obligaciones del Estado para asegurar su cumplimiento y efectividad. La familia, la sociedad y el Estado procurarán el interés superior del niño; estarán obligados a asistirle y protegerle para garantizar su desarrollo integral y el cumplimiento de sus derechos fundamentales, conforme a la Constitución, las leyes y los decretos nacionales. (UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. CONVENIO SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. 2006. Madrid. Nuevo Siglo)

Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional Esta Declaración, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 41/85 el 3 de diciembre de 1986, establece la prioridad del cuidado de los padres, la subsidiariedad de la instituciones como una opción de cuidado fuera del hogar, así como las condiciones generales en las que debe tener lugar la colocación en hogares de guarda. (PORTAL DE LAS NACIONES UNIDAS, 2015). Convenio de La Haya relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional Este tratado fue adoptado por la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional privado el 29 de mayo de 1993, donde se reitera la prioridad de que el niño permanezca o se

reúna con sus padres para ser atendido por éstos y la preferencia de las soluciones internacionales basadas en la familia en el caso de niños que no puedan vivir con sus padres biológicos, sin aplicar automáticamente esta regla al acogimiento residencial en el país. Las disposiciones de este Convenio también proporcionan aclaraciones útiles sobre los procesos y requisitos para determinar la colocación fuera del hogar que resulte apropiada. (www.oas.org, 2015)

### **Convenio de La Haya relativo a la Competencia, la Ley**

Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y de Medidas de Protección de los Niños

Este tratado, adoptado por la Conferencia de La Haya el 19 de octubre de 1996, incluye las situaciones en que los niños necesitan cuidado alternativo por estar fuera del país de residencia habitual. Autoriza la colocación del niño en una familia de acogida o en un establecimiento, o su protección legal, así como la supervisión por las autoridades públicas del cuidado dispensado al niño por toda persona que lo tenga a su cargo, como lo especifica el Artículo 3. (www.hcch.net, 2015)

## **REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES**

*NORMA A.030 HOSPEDAJE:*

### **Artículo 2.- Glosario de términos**

Para los efectos de la presente Norma Técnica se consideran los siguientes conceptos:

**Albergue:** Clase de establecimiento de hospedaje que brinda el servicio de alojamiento, cuya infraestructura, equipamiento y servicios, promueve la interacción de los huéspedes en ambientes de uso común tales como: Cocinas, habitaciones, servicios higiénicos, áreas recreativas, entre otros. Los requisitos mínimos obligatorios se señalan en el Anexo 4 de la presente Norma Técnica

## *NORMA A.040 EDUCACIÓN:*

La presente norma establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad. Esta norma se complementa con las que dicta el Ministerio de Educación en concordancia con los objetivos y la Política Nacional de Educación.

### NORMA A.040 EDUCACIÓN CAPITULO I - ASPECTOS GENERALES

#### Artículo 1º.-

Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias. La presente norma establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad. Esta norma se complementa con las que dicta el Ministerio de Educación en concordancia con los objetivos y la Política Nacional de Educación.

#### Artículo 2º.-

Para el caso de las edificaciones para uso de Universidades, estas deberán contar con la opinión favorable de la Comisión de Proyectos de Infraestructura Física de las Universidades del País de la Asamblea Nacional de Rectores. Las demás edificaciones para uso educativo deberán contar con la opinión favorable del Ministerio de Educación.

#### Artículo 3º.-

Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

			Cunas
		Educación Inicial	Jardines
	Centros de Educación Básica Regular		Cuna Jardín
		Educación Primaria	Educación Primaria
		Educación Secundaria	Educación Secundaria
Centros de Educación Básica	Centros de Educación Básica Alternativa	Centros Educativos de Educación Básica Regular que enfatizan en la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales	
	Centros de Educación Básica Especial	Centros Educativos para personas que tiene un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular	
		Centros Educativos para niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos	

***NORMA A.080 OFICINAS:***

La presente norma tiene por objeto establecer las características que deben tener las edificaciones destinadas a oficinas: Los tipos de oficinas comprendidos dentro de los alcances de la presente norma son: - Oficina independiente: Edificación de uno o más niveles, que puede o no formar parte de otra edificación.

***NORMA A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD***

La presente **Norma** establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con **discapacidad** y/o adultas mayores.

“Establece las condiciones y especificaciones técnicas mínimas de diseño para las edificaciones, a fin que sean accesibles para todas las personas (...)”

“La presente Norma Técnica es de aplicación obligatoria para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, sean de propiedad pública o privada (...)”

- Edificaciones de servicios públicos
- Áreas de uso común de los Conjuntos Residenciales y quintas, y vestíbulos de ingreso de los Edificios Multifamiliares para los que se exija ascensor

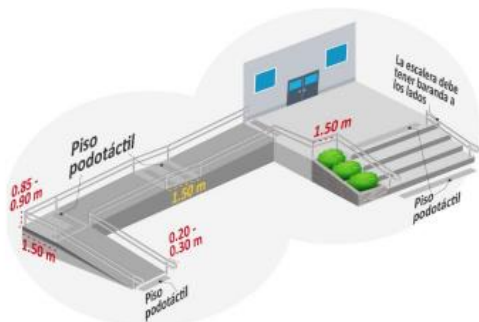
### Rampas de Ingreso



Diferencias de nivel	Pendiente máxima
Hasta 0.25 m.	12%
De 0.26 m. hasta 0.75 m.	10%
De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8%
De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6%
De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4%
De 2.01 m. a más	2%

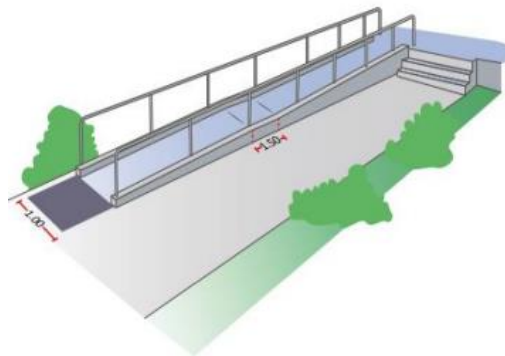
### Rampas de Ingreso

- El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00m, incluyendo pasamanos y/o barandas.
- Las rampas mayores a 3.00m de largo deben contar con parapetos o barandas



según corresponda, la pendiente máxima entre la diferencia de nivel en cada tramo

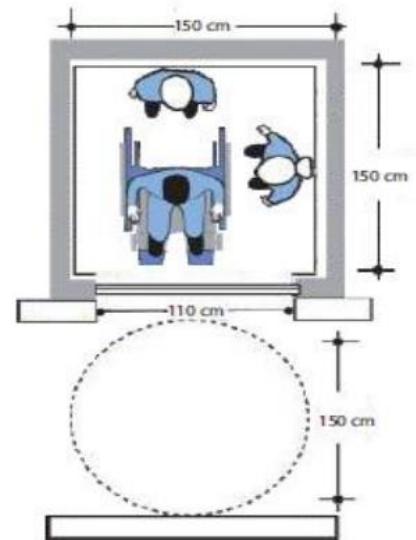
Para reducir la longitud de la rampa, en relación a la diferencia de nivel, se pueden desarrollar tramos consecutivos intercalados con descansos de longitud mínima de 1.50 m.; pudiendo aplicar,

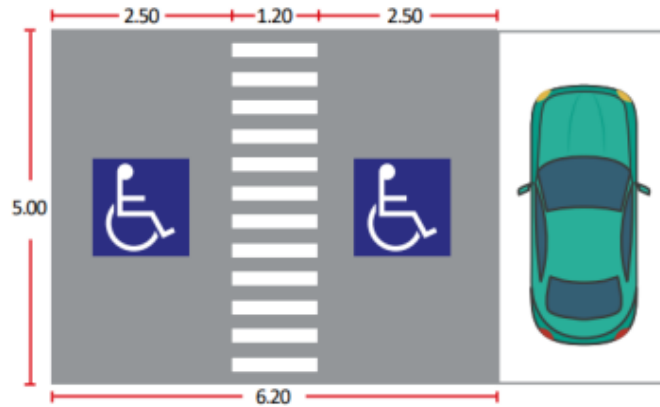
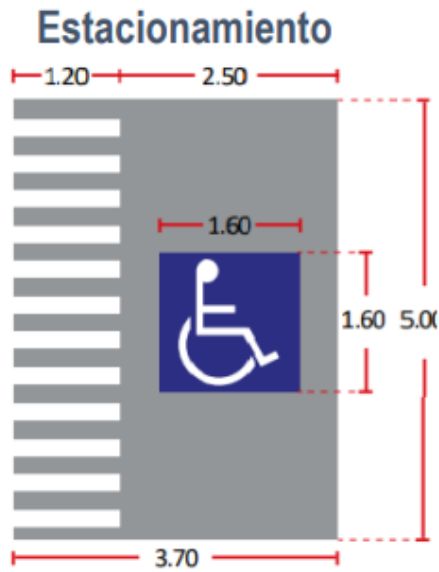




### **Ascensores**

- Delante de la puerta debe haber un espacio de 1.50m. de diámetro.
- La puerta de la cabina deben de ser automáticas.
- Al lado de la puerta del ascensor debe colocarse el número del piso en braille.
- Deben tener señales audibles.



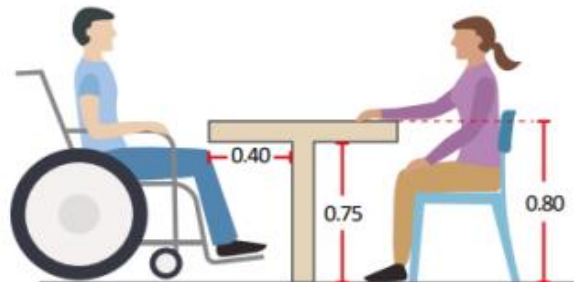


Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, deben ser:

- Estacionamientos accesibles individuales: ancho 3.70 m.
- Dos estacionamientos accesibles continuos: ancho 6.20 m., siempre que uno de ellos colinde con otro estacionamiento.

### Condiciones específicas según tipo de edificación

NÚMERO DE COMENSALES	ESPACIOS ACCESIBLES REQUERIDOS
hasta 20 comensales	1 espacio
de 21 a 50 comensales	2 espacios
de 51 a 100 comensales	3 espacios
más de 100 comensales	3 % del número de comensales (en caso de decimales se redondea al número entero más cercano)



## CONSTITUCIÓN POLITICA DEL PERÚ DE 1993

### LEY 27337 - CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

#### TITULO PRELIMINAR

**Artículo I.-** Definición. - Se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad y adolescente desde los doce hasta cumplir los dieciocho años de edad.

El Estado protege al concebido para todo lo que le favorece. Si existiera duda acerca de la edad de una persona, se le considerará niño o adolescente mientras no se pruebe lo

contrario.

**Artículo V.-** *Ámbito de aplicación general.* - El presente Código se aplicará a todos los niños y adolescentes del territorio peruano. Sin ninguna distinción por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, nacionalidad, origen social, posición económica, etnia, impedimento físico o mental, o cualquier otra condición, sea propia o de sus padres o responsables.

## ***LIBRO SEGUNDO - SISTEMA NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE***

### ***CAPITULO I - SISTEMA NACIONAL Y ENTE RECTOR***

#### *Artículo 29º.- Funciones*

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) como ente rector del Sistema:

c) Abre investigaciones tutelares a niños y adolescentes en situación de abandono y aplica las medidas correspondientes.

### ***CAPITULO II - POLITICA Y PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL AL NIÑO Y EL ADOLESCENTE***

**Artículo 41º.-** Programas para niños y adolescentes que carecen

de familia o se encuentran en extrema pobreza. - El niño y los adolescentes beneficiarios de programas, cuando carezcan de familia o se encuentren en situación de extrema pobreza, serán

integrados a los programas asistenciales de los organismos públicos o privados.

## ***CAPITULO VI - COLOCACION FAMILIAR***

**Artículo 104º.-** Colocación Familiar. –

Mediante la Colocación Familiar el niño o adolescente es acogido por una persona, familia o institución que se hace responsable de él transitoriamente. Esta medida puede ser dispuesta por la instancia administrativa o judicial y puede ser remunerada o gratuita.

En el proceso de adopciones se aplica como medida de aclimatamiento y de protección al niño o adolescente cuando el lugar donde vive pone en peligro su integridad física o mental. En este último supuesto, la medida es dispuesta por el PROMUDEH o la institución autorizada.

## ***TITULO II - ADOPCION***

### ***CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES***

**Artículo 115º.-** Concepto. - La Adopción es una medida de

protección al niño y al adolescente por la cual, bajo la vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable la relación paternofilial entre personas que no la tienen por naturaleza. En consecuencia, el adoptad adquiere la calidad de hijo del adoptante y deja de pertenecer a su familia consanguínea.

### ***CAPITULO X - DECLARACION JUDICIAL DEL ESTADO DE ABANDONO***

**Artículo 248º.-** Casos. – El Juez especializado podrá declarar en estado de abandono a un niño o adolescente cuando:

a) Sea expósito.

- b) Carezca, en forma definitiva, de las personas que conforme a la ley tienen el cuidado personal de su crianza, educación o, si los hubiera, incumplan las obligaciones o deberes correspondientes; o carecieran de las calidades morales o mentales necesarias para asegurar la correcta formación.
- c) Sea objeto de maltratos por quienes están obligados a protegerlos o permitir que otros lo hicieran.
- d) Sea entregado por sus padres a un establecimiento de asistencia social público o privado y lo hubieran desatendido injustificadamente por seis meses continuos o cuando la duración sumada exceda de este plazo.
- e) Sea dejado en instituciones hospitalarias u otras similares con el evidente propósito de abandonarlo.
- f) Haya sido entregado por sus padres o responsables a instituciones públicas o privadas, para ser promovido en adopción.
- g) Sea explotado en cualquier forma o utilizado en actividades contrarias a la ley o a las buenas costumbres por sus padres o responsables, cuando tales actividades sean ejecutadas en su presencia.
- h) Sea entregado por sus padres o responsables a otra persona mediante remuneración o sin ella con el propósito de ser obligado a realizar trabajos no acordes con su edad.
- i) Se encuentre en total desamparo. La falta o carencia de recursos materiales en ningún caso da lugar a la declaración del estado de abandono.

**Artículo 249º.-** Declaración judicial del estado de abandono

Recibido el expediente el Juez evaluará en un plazo no mayor de cinco (5) días si se han realizado las diligencias contempladas dentro del proceso, en caso contrario devolverá al MIMDES expediente para el levantamiento de las observaciones.

El Juez, previa evaluación favorable del expediente, lo remitirá a Fiscal competente para que emita en un plazo no mayor de cinco (5) días su dictamen. El Juez

competente en un plazo que no excederá de quince (15) días calendario, previo dictamen fiscal, expedirá resolución judicial que se pronuncie sobre estado de abandono del niño o adolescente.

Una vez declarada consentida la resolución judicial, y en un plazo que no excederá de cinco (5) días calendario remitirá todo lo actuado al MIMDES.

## *LEY Nº 29174 - LEY GENERAL DE CENTROS DE ATENCIÓN*

### *RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*

#### **Artículo III.- Principios rectores**

##### *III.1. Interés superior del niño*

En toda medida concerniente al niño, niña y adolescente que adopte el Estado a través de los Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, del Ministerio Público, de los gobiernos regionales, de los gobiernos locales y demás instituciones, así como en la acción de la sociedad, se considera el principio del interés superior del niño.

##### *III.2. Respeto y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes*

Las instituciones que administran los Centros de Atención Residencial velarán por la promoción y el respeto de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, al interior de la dinámica institucional, de la vida cotidiana y en la proyección de las acciones para su futuro, así como en todos los ámbitos en los que se desenvuelven.

##### *III.3. Promoción y fortalecimiento de vínculos familiares*

En todo Centro de Atención Residencial se debe promover y fortalecer la conservación de los vínculos familiares cuando estos no resulten un riesgo evidente para la integridad de la niña, niño y adolescente. En su caso, el fortalecimiento del vínculo con los padres o madres sustitutas.

##### *III.4. Subsidiariedad*

Producidas las causas que ameriten el retiro del niño, niña y adolescente de su entorno familiar, deben agotarse los medios que permitan el retorno a su familia de

origen o la ubicación en su familia extensa, si aún fuera posible y no atente contra su integridad. La institucionalización de la niña, niño y adolescente tiene carácter subsidiario y, como tal, debe considerarse como última opción o medida.

### ***III.5. Participación en la sociedad***

Las niñas, niños y adolescentes que viven en un Centro de Atención Residencial deben establecer relaciones de interacción y participación activa con otros miembros y/o con instituciones de la comunidad, dentro y fuera de la misma.

### ***III.6. Transitoriedad***

La medida destinada a incorporar a una niña, niño y adolescente en un Centro de Atención Residencial es de carácter transitorio, prevaleciendo su derecho a vivir en una familia. Los Centros de Atención Residencial tendrán programas orientados a desarrollar acciones tendientes a asegurar que la medida de incorporación sea transitoria.

### **III.7. Respeto al principio de igualdad y no discriminación**

Las niñas, niños y adolescentes no podrán ser discriminados por motivos de raza, condición física, discapacidad, color, sexo, idioma y lengua, religión, ni opinión, ni ser víctimas de maltrato, debiendo recibir una atención que permita su integración social y, de ser posible, su integración familiar. Los Centros de Atención Residencial, independientemente de la denominación que tengan sus programas de atención, promueven la inclusión en el marco del respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

### ***Artículo IV.- Ámbito de aplicación***

La presente Ley resulta aplicable a todo el territorio nacional y comprende a las instituciones públicas, privadas, mixtas y comunales que administran centros que brindan atención residencial las veinticuatro (24) horas del día.

### ***Artículo V.- De la implementación de Programas de Desarrollo Integral***

Los Centros de Atención Residencial asumen la responsabilidad de implementar Programas que garanticen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, orientados a su tecnificación o profesionalización e independización.

### *TÍTULO III*

#### *CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL*

##### Artículo 5.- Definición de Calidad de Atención

Calidad de Atención es el conjunto de condiciones que garantiza el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes residentes, teniendo como sustento el respeto y promoción de sus derechos.

##### Artículo 6.- Condiciones básicas para el funcionamiento de los Centros de Atención Residencial

Los Centros de Atención Residencial deben contar con:

1. Equipo técnico conformado por: trabajador social, psicólogo y educador, que garanticen un trabajo interdisciplinario, de acuerdo con el perfil y número de residentes.
2. Planes organizativos, presupuesto financiado, acorde al número y necesidades de los niños, niñas y adolescentes residentes y al requerimiento de personal especializado.
3. Infraestructura, equipamiento y servicios básicos que cuenten con condiciones adecuadas de funcionamiento.
4. Metodología de atención que se ajuste a las características de la población que se atiende.





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "CREACION DE UN ALBERGUE INFANTIL PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN CHUA BAJO INDEPENDENCIA" – HUARAZ, 2023.", cuyos autores son CARBAJAL YAURI JANETT EMILIANA, TOLEDO MILLA LORENA MARIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 17 de Febrero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO <b>DNI:</b> 80686925 <b>ORCID:</b> 0000-0003-0345-916X	Firmado electrónicamente por: CTERANF el 17-02- 2023 13:56:54

Código documento Trilce: TRI - 0533777